BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

SITIOS ARQUEOLÓGICOS EN EL ÁREA METROPOLITANA DE PUEBLA, Y SU INTERACCION CON EN EL DESARROLLO URBANO Y EL TURISMO

Tesis presentada para obtener el título en Maestría en Ordenamiento del Territorio

Sustentada por: **LIC. D.U.A. Antony Aurelio Montiel Blancas**

DIRECTOR: Dra. Virginia Cabrera Becerra

CODIRECTORES: Dra. Lilia Varinia Catalina López Vargas
Dr. Juan Manuel Guerrero Bazán

ASESORES: Dra. Delia Del Consuelo Domínguez Cuanalo
C. Dr. Marco Aurelio Rojas Aguilar

Septiembre 2014

INDICE

CAP. I Los sitios arqueológicos, la expansión urbana, el turismo, y su enfoque sistémico.

1.1 Enfoque de la Teoría de Sistemas.
1.1.1 Orígenes de la Teoría de Sistemas
1.1.2 El Sistema y sus características
1.1.3 Sobre tipo de Sistemas
1.2 La configuración de la zona y el área Metropolitana de Puebla a través del proceso de expansión y los sitios arqueológicos.
1.3 El desarrollo del turismo y los sitios arqueológicos.

CAP II Interrelación del Desarrollo Urbano, sitios arqueológicos, turismo y política

2.1 Cultura prehispánica y su configuración en la ciudad de Puebla.
2.1.1 Zonas prehispánicas en el Valle de Puebla - Tlaxcala
2.2 El proceso de crecimiento y expansión del Área Metropolitana de la ciudad de Puebla.
2.2.1 Intervención de las políticas de desarrollo en la zona Metropolitana 1960 – 2006.
2.2.2 Intervención de las políticas de desarrollo en la zona metropolitana 1980 - 2011.

CAP. III Instrumentación en el rescate de sitios arqueológicos

3.1 Carta de Atenas 1931
3.2 Carta de Venecia
3.3 Consejo de Europa llamada recomendación Bath 1966
3.4 Consejo de Europa (llamada recomendación de La Haya) 1967.
3.5 I.CO.M.O.S (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios) Inglaterra 1969
3.6 Normas de Quito 1977
3.7 Roma 1981
3.8 Expropiación de Tierras

CAP. IV La relación de los sitios arqueológicos en la Metropolización de Puebla

4.1 Cholula
    4.1.1 Su ubicación dentro del espacio Urbano
4.2. Manzanilla
    4.2.1 Su ubicación dentro del espacio Urbano
    4.2.2 Su formación dentro del área del Valle de Puebla
    4.2.3 Situación actual de Manzanilla
4.3 San Francisco Totimehuacán “Tepalcayo”
    4.3.1 Su ubicación dentro del espacio Urbano
    4.3.2 Su formación dentro del área del Valle de Puebla
    4.3.3 Situación actual de Tepalcayo (San Fco. Totimehuacán)
4.3.4 Influencia Urbano Social

CONCLUSIONES

INTRODUCCION

Al haber realizado un análisis inicial de un problema de carácter urbano y así mismo de carácter social se observó que en la actualidad el crecimiento del área urbana dentro de la Metrópoli de Puebla se encuentra en un proceso de expansión de forma incontrolada, teniendo repercusiones en diferentes ámbitos. Algunos de los sectores más afectados son los espacios abiertos, así como los dedicados a la agricultura, las zonas de reserva, la identidad misma de la sociedad, etc. Pero sin duda alguna y sin dejar de lado los sectores mencionados anteriormente, otros que están siendo afectados son aquellos que representan una estructura de sociedad distinta al actual, así como una visión mayor de los espacios abiertos y un mayor respeto de la naturaleza. Refiriéndonos a los espacios arquitectónicos arqueológicos que encontramos en diferentes puntos del espacio territorial mexicano.

Algunos de estos espacios los encontramos con un gran auge turístico, principalmente aquellos que se localizan en la zona sur de la republica mexicana, así como en la zona centro conocida como “Teotihuacan”, que son los más representativos de las diferentes culturas que encontramos a lo largo de nuestro territorio. Pero estos sitios arqueológicos son algunos de los muchos que existen, donde algunos de ellos se encuentran cerrados al publico, algunos otros se encuentran deteriorados y olvidados por el tiempo, otros simplemente no se conocen o mejor expresado no se dan a conocer por ningún medio de información, y aquellos que me han motivado a su análisis y que son los que se encuentran amenazados y en algunos casos inmersos dentro de la zona metropolitana por el crecimiento de las áreas urbanas. El problema que surge es que parte de la extinción de Sitios Arqueológicos es afectada por el crecimiento urbano descontrolado sin planeación a corto y largo plazo en el que cual se respete la arquitectura prehispánica dentro de la Zona Metropolitana de Puebla (ZMCP).

Del problema mencionado con anterioridad surge la iniciativa de realizar un análisis al que le llamaremos: “Sitios Arqueológicos en el Área Metropolitana de Puebla y sus interacciones en el Desarrollo Urbano y Turístico”.

Es importante resaltar el *Objetivo General* de la presente investigación es realizar un análisis de las interacciones entre el Desarrollo Urbano, y las edificaciones prehispánicas estas ultimas están siendo amenazadas y en peligro de desaparecer por las construcciones contemporáneas ubicadas en los sitios prehispánicos debido al crecimiento del Área metropolitana de Puebla, para fomentar su desarrollo turístico y potenciar estas zonas arqueológicas, es necesario proponer lineamientos que permitan avanzar en el logro de una configuración espacial y social armónica. Así mismo los objetivos particulares son los siguientes:

1. Conocer y analizar las interrelaciones de los sitios arqueológicos con el crecimiento urbano y mejorar el entorno de estos para generar el crecimiento turístico.

2. Proponer lineamientos o directrices basados en la investigación, que integren el crecimiento urbano y los sitios arqueológicos y a su vez permitan revalorizar su importancia e influencia en el sector turístico, para el desarrollo económico de su entorno y en su conjunto de la Zona Metropolitana.

En el desarrollo de este trabajo sea manejado como base y guía de la investigación hipótesis heurísticas, sin embargo la hipótesis propuesta es la siguiente:

La integración de los Sitios Arqueológicos al proceso de desarrollo y crecimiento del Área Metropolitana de Puebla de manera armónica e integral, se puede generar mediante modelos de desarrollos urbanos, económicos y turísticos viables para la conservación, aprovechamiento y rescate de la cultura arquitectónica prehispánica integrando la sociedad.

La *delimitación espacial* para la presente investigación, es el Área Metropolitana de Puebla, en la cual encontramos tres sitios arqueológicos que se encuentran con una similitud importante, su inserción en el crecimiento urbano y la presente amenaza de desaparición exceptuando el área de Cholula, a cual tiene un potencial turístico.
Los sitios arqueológicos que actualmente se encuentran inmersos dentro del proceso del crecimiento y expansión urbana son los siguientes:

a) La zona arqueológica de Cholula
b) La zona denominada “Tepalcayo” en San Francisco Totimehuacán.
c) La zona de Manzanilla al norte de Puebla cerca de la carretera federal Puebla – Tehuacán – Veracruz.

Como *delimitación Temporal* dos momentos específicos en la ciudad de Puebla, el primero de ellos durante el proceso de industrialización y expansión urbana hasta el año 2006 y el segundo del 2006 a la fecha tiempo en el cual dentro del Área Metropolitana se presentan un auge en lo que se refiere a proyectos urbanos y de gran magnitud. Para cada uno de los sitios se debe de hacer un análisis particular ya que estos son afectados de diferentes maneras y con impactos de diferentes magnitudes.

En cuanto a la metodología utilizada en indispensable apoyarnos en diferentes teorías que nos ayuden a entender el proceso que sufre la ciudad (la expansión y transformación en área metropolitana), así como una teoría la cual pueda

explicar las diferentes interrelaciones que se presentan entre los tres principales conceptos de este trabajo: Desarrollo Urbano, Área Metropolitana y Sitios Arqueológicos. De esta manera se hace una análisis en base a esta teoría de una partiendo de aspecto general para concluir en uno particular donde se observa las interrelaciones de los diferentes ámbitos con los sitios elegidos y las interrelaciones entre estos y su entorno. Mediante esta Metodología dar respuesta a una o varias preguntas conductoras formuladas a continuación:

¿Cómo integrar los sitios arqueológicos dentro del proceso de desarrollo urbano y turístico con la activa participación social en diferentes ámbitos como el urbano, social, económico – turístico y político?

¿Cuál es y ha sido el efecto del desarrollo urbano en la sociedad, específicamente la vinculada a los sitios arqueológicos a través de la expansión urbana?

¿Cuál ha sido la incidencia de las instancias encargadas del Patrimonio Edificado en la preservación y rescate de los sitios arqueológicos, en el Estado de Puebla, especialmente los que se encuentran dentro de la Zona Metropolitana de Puebla en los diferentes planes de desarrollo ?

¿Cuáles son los lineamientos para transformar los sitios arqueológicos como polos turísticos, en búsqueda de un buen funcionamiento social, espacial e integral de la Zona Metropolitana de Puebla?

El presente análisis esta estructurado por cuatro capítulos y conclusiones generales, los cuales se encuentran interrelacionados entre si.

El primero de estos se contemplan las teorías que se convierten en herramientas para la estructuración y seguimiento de la investigación con base al objetivo que se ha contemplado. Se realizan referencias a las teorías que sustentan el surgimiento de las zonas y áreas metropolitanas, las cuales dan una rápida explicación de la expansión de la ciudad de Puebla. Se incluye la Teoría de Sistemas, la cual es elegida debido a que el enfoque que se pretende dar a esta investigación es sistémico, en la cual se analiza las interrelaciones de las diferentes variables las cuales afectan y se interrelacionan entres si, para dar explicación al problema que se presenta.

En el segundo capitulo se hace referencia a la formación de las diferentes culturas dentro del valle de Puebla en base a los ámbitos políticos y económicos por los que atravesaban en la distribución del territorio. Posteriormente se hace un análisis de las políticas generadas por Estado y la Federación, así como por el municipio enfocadas a los sitios arqueológicos y el turismo; con la finalidad de tener un panorama completo de lo que se ha generado hasta nuestros días para el rescate y protección de estos espacios.

El tercer capitulo esta integrado por aquellos documentos generados en las diferentes reuniones a nivel mundial, en las que se enfocan en la protección y rescate de zonas arqueológicas, monumentos históricos, entre otros. La importancia de integrar estos documentos es fundamentar la importancia de estos espacios, ya que no solo representan una etapa de alguna civilización, sino también nuestras raíces como sociedad.

Al llegar al capítulo cuarto nos encontramos con el centro de la investigación, los diferentes estudios de los casos que se encontraron dentro del área Metropolitana de Puebla; en este se hablan específicamente de tres espacios del territorio los cuales son: En Cholula, Manzanilla y San francisco Totimehuacan. De estos se hablara de sus antecedentes, así como el estado actual de cada uno de ellos y su integración o amenaza por el crecimiento de La ZMCP.

En el apartado de CONCLUSIONES se rescatan los principales hallazgos acerca del estado presente y futuro de los diferentes espacios arqueológicos encontrados dentro del área metropolitana, así como las aportaciones de esta investigación, generando lineamientos y propuestas, que apoyen su rescate e impulso como desarrollo turístico y buscar su preservación a futuro. Llegar a propuestas, ejemplificar proyectos que se pueden realizar y deben llevar a cabo no solo en Puebla, si no en cada uno de los Estados de la Republica que cuenten con este tipo de riqueza arquitectónica.

CAPITULO I

LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS, LA EXPANSIÓN URBANA, EL TURÍSMO Y SU ENFOQUE SISTÉMICO

1.1 Enfoque de la Teoría de Sistemas.

Para la realización de los diferentes tipos de investigación que pueden realizarse en el amplio campo de la ciencia, es necesario adquirir una posición ante el fenómeno a tratar, así como sustentarlo mediante la utilización del amplio abanico teórico que continuamente está evolucionando. De aquí se desprende no solo la necesidad ó la importancia de sustentar la investigación a partir Teoría ya establecida por investigadores que la han puesto en practica con la finalidad de obtener resultados de tipo objetivos y en cierta manera esperados, sin tener que desviarse del problema concreto a investigar.

La importancia de la incorporación de la teoría de los sistemas en la investigación se basa en varios aspectos; uno de ellos es que a través de este enfoque se observa el problema como un todo interrelacionado con otras variables, ámbitos y conceptos, esta permite realizar un análisis que va desde lo general hasta lo particular, como se aplica en esta investigación. Se empieza definiendo el sistema principal del cual partimos para el análisis, posteriormente clasificar los subsistemas, así como los componentes de estos e integrar el análisis de las diferentes variables incorporadas, para obtener la información que nos permita entender las interrelaciones entre las variables, los subsistemas y el sistema principal. De esta forma se llega a la conclusión de que todos los sistemas se encuentran interrelacionados entre si y la afectación de uno de ellos afecta a los otros y así mismo al sistema principal.
De lo anterior resulta la importancia de incorporar uno de los conceptos manejados en esta teoría “el equilibrio” dentro del sistema para lograr su óptimo desempeño, así como la incorporación de otras disciplinas para tener un estudio del problema general.

1.1.1 Orígenes de la Teoría de Sistemas.

Esta teoría tiene sus orígenes en otras ciencias afines a la investigación entre ellas la biología. Pero para poder hablar de la teoría general de sistemas es necesario hablar de diferentes concepciones que le dan origen a ésta. Para tener una

correcta conceptualización de los sistemas, es necesario hablar de donde surge esta teoría; esta tienes sus bases en el formismo, el mecanismo, contextualismo, así como en el concepto del equilibrio manejado por Lawrence J. Henderson.
Cada una de estas aportaciones diferentes, pero que en su conjunto dan forma al inicio de la Teoría de Sistemas. Una manera simple de definir un sistema en base a estas aportaciones es como el conjunto de categorías que forman un todo o un sistema, se pueden separar estas para su estudio pero siempre en función de que cada una de estas esta ligada a las otras y en conjunto a un sistema, de tal modo que la afectación en una de estas altera a las demás causando un desequilibrio en el sistema.
A continuación se hace referencia a los conceptos que dan origen a dicha teoría.

El formismo ó realismo platónico, donde los objetos de la experiencia se conciben como copias de formales ideas, y puede construirse una concepción total del mundo basándose en los lineamientos de tales esencias o categorías. El mecanismo, en el que las partículas materiales que operan bajo las leyes físicas establecen un mundo mecánico y totalmente determinado. El contextualismo y organicismo, como lo menciona Stephen Pepper en su obra World Hypotheses (las concepciones del mundo); en el cual se concibe al mundo como un complejo limitado de cambio y novedad orden y desorden. El mundo de la experiencia se concibe como un caos de potencialidades que surgen de un modo significativo sólo bajo algún contexto organizado; las partes carecen de significado cuando se desprenden del conjunto; y más aún; no sólo carecen de significado, sino que frecuentemente no las percibimos o son imperceptibles.[1]

Lawrence J. Henderson es uno más de los precursores del pensamiento sistémico, donde su preocupación radicaba en la explicación de los procesos sociales en términos sistémicos, y para esto desarrolla un concepto “EL EQUILIBRIO”.
Este Concepto consiste en la afirmación de que un organismo posee un mecanismo de auto regulación cuya meta es mantener el equilibrio.
Si un sistema se le aplica una pequeña modificación que altera su estado, inmediatamente se desencadena una reacción tendiente a crear las condiciones que habrían existido si la modificación no hubiese ocurrido... El equilibrio es una nivelación de fuerzas.
En un sistema social todos los factores (personas, intereses, residuos, etc.) son mutuamente dependientes o interactivos.
Para aclarar estas ideas, consideremos un sistema mecánico relativamente simple.
En la figura 1 consideremos A, B Y C como objetos conectados entre sí y con el marco rígido A, B y C por las bandas elásticas 1,2,3,4,5 y 6. Consideremos, además, que cada banda está adherida a A, B y C mediante algún mecanismo que opera constantemente tensado o relajando la banda elástica, suponiendo que está acción está en función del tiempo y

[1] Véase Robert Lilienfeld Teoría de Sistemas. Orígenes y aplicaciones en las ciencias sociales Trillas 1984 Pág. 20 -25

también de las tensiones instantáneas. En otras palabras, suponemos que cada mecanismo de cuerda funciona de una manera predeterminada, de modo tal que la cuerda variará directamente en cada instancia con el tiempo y la tensión. Además consideramos que las masas A, B y C son conocidas.

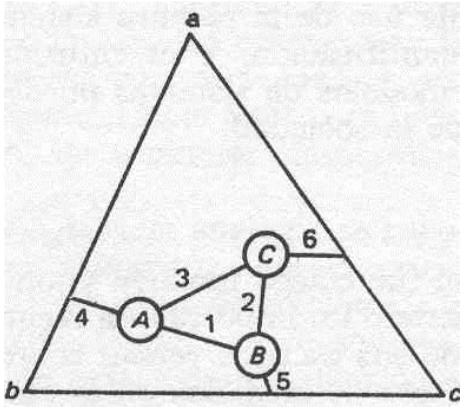

Fig. 1

Podemos considerar a los objetos A, B y C como individuos dentro de un sistema, y remplazar las bandas, tensiones y mecanismos por propiedades del sistema social. Si se introdujese un desplazamiento en el sistema ocurrirían varios movimientos, pero el sistema tendería a volver a su estado original; Henderson denomina este fenómeno como EQUILIBRIO. Todos los factores interactúan en un sistema social; todo se halla en un estado de mutua dependencia respecto a los demás.[2]

Ludwin von Bertalanffy (1901 –1972) realizo una de las mejores aportaciones en la Teoría de sistemas colocando el pensamiento de sistemas como un movimiento científico importante. Sus primeras formulaciones de esta teoría se observan en sus primeros trabajos como son: Teorías modernas de desarrollo (1933) y Los problemas de la vida (1952); lo anterior logrado por formulaciones relacionadas al concepto de SISTEMAS ABIERTOS.
En la mayor parte de sus escritos deja clara su creencia en la unidad fundamental de las ciencias, tanto la física como la biología, psicología y filosofía, culminaran en una teoría general de sistemas.

[2] Véase Robert Lilienfeld Teoría de Sistemas. Orígenes y aplicaciones en las ciencias sociales Trillas 1984 Pág. 26 - 28

Después de hablar y realizar una pequeña introducción a los orígenes de la Teoría General de Sistemas es necesario empezar a desglosar los diferentes elementos conceptuales que la conforman, haciendo la pregunta: ¿que es un sistema?. Para esta pregunta encontraremos que su definición consiste en la disciplina en la que estemos involucrados, pero teniendo una similitud importante en todas y cada una de ellas.

1.1.2 El Sistema y sus características

Matemáticamente mediante un sistema de ecuaciones diferenciales simultaneas de tal manera que un cambio de valor dentro del sistema, este en función de todos los otros valores y a la inversa, un cambio de valor origine cambios en todos los valores restantes y en la totalidad del sistema.
Un sistema consiste en un conjunto de categorías y reglas de clasificación de entidades, así como la ubicación dentro de jerarquías específicas y el registro de sus atributos.[3]
Los sistemas pueden ordenarse en jerarquías de sistemas más amplios y complejos, o pueden descomponerse en subsistemas más simples.
Esta teoría se describe mejor no como una teoría en el sentido en que la ciencia da a esta palabra, más bien como un programa o dirección en el campo de la filosofía contemporánea de la ciencia. Este enfoque deriva de varias fuentes y sus partidarios ponen énfasis en diferentes aspectos del programa.
Pero todas las variantes e interpretaciones tienen un propósito común: integrando las diferentes y diversas áreas de conocimiento mediante una metodología unificada de conceptuación o investigación.
Bertalanffy es quien introduce después de la segunda guerra mundial él término de “teoría general de sistemas”, distinguiendo tres tipos de los fenómenos sistémicos, que expresan diversos aspectos del sistema:

1) La analogía, que consiste en tomar unilateralmente los parecidos o semejanzas externas;
2) La homología lógica o descripción basada en el isomorfismo de las leyes de los procesos sistémicos, por lo tanto que en los sistemas constituidos por distintos elementos existentes concordancias estructurales y procesos que pueden ser descritos de manera formal mediante las mismas leyes;
3) La explicación concreta o estableciendo las condiciones especificas legales en el proceso de cambio.

Pero también considera que la teoría de los sistemas se debe basar en el estudio de los datos empíricos de los objetos y partiendo de estos buscar sus características generales y establecer las leyes de los sistemas y su clasificación.

[3] Robert Lilienfeld Teoría de Sistemas. Orígenes y aplicaciones en las ciencias sociales Trillas 1984 Pág. 33,34,140.

Condillac, define El Sistema, en su Tratado de Sistemas como la disposición de las diferentes partes de un arte o una ciencia en un orden en que todas las partes se sostienen mutuamente y en que las últimas se explican por las primeras.
Refiriéndose a los sistemas filosóficos como sistemas que no se basan en principios observables y con un lenguaje.
También podemos hablar de los pilares o principios generales de la teoría de los sistemas que son descritos por E. Laszlo:

a) Primeramente estableciendo la integridad como un principio básico.
b) Que la integración del saber es un ideal que tiene posibilidades reales de lograrse.
c) La unidad de la naturaleza se ha convertido en un verdadero credo filosófico.
d) El humanismo es la tarea básica de la ciencia y se basa en el lugar del hombre en el sistema global de la naturaleza.

Otro autor también aborda el tema sistémico. Estamos refiriéndonos a Gruzinzev que dice que el desarrollo de la ciencia tiene cambios radicales en tres momentos básicos:
1º punto de vista sistémico
2º el relativismo
3º exactitud o una tendencia hacia la materialización de ésta.
Bancroft define que todo sistema tiende a modificarse de tal modo que esté en condiciones de reducir al mínimo las interfaces externas.
En la teoría de sistemas se introducen tres tipos de conceptos: medio externo, sistema y elemento.
Un sistema puede tener en calidad de elementos un conjunto de subsistemas.
Dos definiciones básicas del sistema:
Una que utiliza los conceptos de “conjunto “, “elemento “e “interacción”;
Y la otra que utiliza la palabra “totalidad “ – todo -, “parte “ e “interacción “.

Sadovski escribe tomando la totalidad como un punto de partida, en donde se puede definir un sistema en un nivel no formal a través de los siguientes rasgos:

1) El sistema es un complejo integral de elementos interconectados;
2) Forma una unidad especial con el medio – en algunos casos el sistema no puede considerarse asilado del medio;
3) Cualquier sistema investigado es un elemento de un sistema de orden superior;
4) Los elementos de cualquier sistema aparecen a su vez como sistemas de un orden inferior.

De la misma manera este autor caracteriza al sistema internamente o sea su composición interna: conjunto, elemento, relación propiedad, vinculo, interacción, subsistema, organización, estructura.

1.1.3 Sobre tipos de Sistemas

Gracias a las investigaciones realizadas por científicos en los distintos ámbitos como son las ciencias naturales, las ciencias sociales entre muchas otras; encontramos una variedad de concepciones acerca de los sistemas, sin embargo todas estas coinciden en su mayoría con el concepto de la interacción de un sistema central, con subsistemas así como con sus elementos.
Es indispensable hablar de las principales concepciones acerca de los sistemas, para lograr tener una claridad mayor en esta teoría; de ahí que empezáremos hablando del Sistema Abierto.

El sistema abierto, en el ensayo realizado por von Bertalanffy "La teoría de sistemas abiertos en física y biología", establece la teoría de sistemas como movimiento científico y sus principales conceptos son los siguientes:

1. "el estado característico de los organismos es el de un sistema abierto"; es abierto en el sentido que intercambian material con su medio ambiente; mediante entradas y salidas d materiales se producen cambios de componentes. La concepción prevista sobre el estado de equilibrio que mantiene un organismo dan lugar a la idea de un *estado constante.*
2. El concepto de un sistema abierto que se mantiene por sí mismo en un estado constante, representa divergencia con los conceptos de la física clásica, que principalmente consideró sistemas cerrados. De acuerdo con la segunda ley de la termodinámica, un sistema cerrado finalmente debe lograr un estado de equilibrio con un máximo de entropía y un mínimo de energía libre. Pero bajo ciertas condiciones un sistema abierto puede mantenerse en estado constante.
3. Las matemáticas correspondientes a la descripción del estado constante, pueden desarrollarse basándose en la naturaleza de las reacciones químicas que ocurren dentro del sistema, algunas de las cuales pueden ser reversibles.
   Las matemáticas correspondientes a la introducción de materiales al sistema, y su empleo para la creación de componentes específicos, algunos de los cuales se conservan en el sistema mientras que otros se transportan fuera del mismo, indican que:
   a) La composición del sistema en el estado constante permanece fija aun cuando algunas de las reacciones sean irreversibles;
   b) que la proporción de los componentes en el estado depende sólo de las constantes del sistema, y no de las condiciones ambientales,

c) Que la presencia de un “estimulo” o perturbación externa, el sistema puede desencadenar fuerzas que contrarresten la perturbación que está operando. Para mantenerse en un estado constante el sistema requiere un suministro permanente de energía.

4. El concepto de “equifinalidad” expresa una importante diferencia entre la mayor parte de los sistemas inanimados o cerrados y los sistemas vivientes. En un sistema cerrado el estado final se determina con base en sus condiciones iniciales. Un cambio en las condiciones iniciales produce un cambio en las condiciones finales. En los fenómenos vitales el proceso es diferente: bajo diversas condiciones, puede lograrse el mismo estado final a partir de condiciones iniciales diferentes y distintos procedimientos. Aunque la equifinalidad no es una prueba de vitalismo, puede demostrarse que no se encuentra en sistemas cerrados, lo que también explica por que habitualmente no se encuentra en sistemas cerrados. Las ecuaciones de los sistemas en estado constante muestran que las condiciones iniciales no aparecen en dicho estado cuyos valores son siempre los mismos sino que “están determinados sólo por las constantes de las reacciones y del flujo de entrada y salida”.[4]

Uno de los representantes más reconocidos en el ámbito sociológico en cuanto al tema de la teoría general de sistemas es Walter Buckley, quien realiza una descripción de los conceptos familiares a esta teoría como son: la relación del todo con sus partes, la naturaleza antientrópica de los sistemas “superiores”: los biólogos, psicólogos y socioculturales.
Dice Buckley que los investigadores socioculturales deben aprender a desarrollar y aplicar estos conceptos como herramientas analíticas, en lugar de las técnicas más viejas y más crudas de correlación y análisis factorial.

Tales conceptos posibilitaran ver más claramente “las inadecuaciones del habitual modelo de consenso y su concepción relativamente estática de ‘instituciones’, ‘control social’ y ‘orden’ y ‘desorden social’”.
En cuanto a los modelos generados por los sociólogos Talcott Parsons y George C. Homans que parten del mismo concepto de equilibrio del que se ha hablado con anterioridad, estos conciben un sistema en términos de “determinar relaciones recíprocas de todas sus partes, independientemente de las estructuras en que se manifiestan estas relaciones”. Estos elementos pueden ser actividades, interacciones, sentimientos o normas. Las interacciones pueden verse como una estructura familiar, una estructura laboral, o una estructura de la comunidad. En consecuencia, la desviación, la fatiga, el conflicto, son tan integrales al sistema como lo son la armonía, la cooperación y el orden. Un sistema social es una configuración de fuerzas dinámicas, a veces en balance, a veces fuera de balance de forma tal que

[4] Véase Robert Lilienfeld Teoría de Sistemas. Orígenes y aplicaciones en las ciencias sociales Trillas 1984 Pág. 33 - 34

ocurre un cambio. El sistema no impone un control, es un control. Los sistemas no buscan equilibrio y no tienen problemas; no dan origen a estructuras por que están “premiados” por el sistema.

Sin embargo la perspectiva **General de Sistemas**, como dice Buckley sugiere seis puntos que harían al enfoque moderno de sistemas especialmente atractivo para la sociología:

1. Un vocabulario común que unifique las diversas disciplinas “conductuales”.
2. Una técnica para tratar organizaciones muy complejas.
3. Un enfoque sintético cuando no es posible el análisis fragmentario debido a las intrincadas interrelaciónales de partes que no ve al sistema sociocultural en términos de redes de información y comunicación.
4. Un punto de vista que llega al centro de la sociología por que ve al sistema sociocultural en términos de redes de información y comunicación.
5. El estudio de relaciones antes que entidades, con énfasis en los procesos y transiciones probabilísticas como las bases de una estructura flexible con muchos grados de libertad.
6. Un estudio definible operacionalmente, objetivo y no antropomórfico del sistema conductual con propósitos y búsqueda de metas, de los procesos cognoscitivos simbólicos, de la conciencia y la autoconciencia, y de la emergencia sociocultural y la dinámica en general.[5]

Con todo lo anterior podemos llegar a la conclusión de que la Teoría de Sistemas es un ENFOQUE o una FORMA DE VISUALIZAR EL MUNDO.
Es ver el objeto o el problema así como sus medios de interacción y su contexto así como todos los sistemas o subsistemas, y los elementos que se relacionen con este sistema.

Después de conocer la teoría de sistemas desde diversos puntos de vista llegamos a la conclusión de que toda investigación desde el enfoque del Ordenador del Territorio es un sistema y como tal se debe dar una solución, ya que todos sus elementos guardan una estrecha relación consigo mismo y con otros sistemas, así que si una parte o elemento de algún sistema falla, repercute en los demás.

[5] Robert Lilienfeld Teoría de Sistemas. Orígenes y aplicaciones en las ciencias sociales Trillas 1984 Pág. 239,243,244.

Es importante resaltar la importancia de está Teoría en la aplicación del fenómeno a investigar, debido a que no tiene una visión de tipo particular, sino todo lo contrario, observando el problema como un TODO dinámico, interactivo; observaremos y analizaremos que el Sistema denominado "Sitios Arqueológicos conurbados en la Zona Metropolitana de Puebla", tiene interacción con otros sistemas superiores o inferiores, así como con diferentes ámbitos como son: el político, económico, social, turístico y el urbano espacial. Dentro de este sistema denominaremos como elementos o subsistemas a los sitios arqueológicos que encontramos en Cholula, San Francisco Totimehuacan y Manzanilla; todos ellos dentro de la Zona Metropolitana de Puebla e inmersos en el proceso de expansión urbana; analizaremos sus características de cada uno de ellos y las posibles semejanzas entre estos.
Así de esta manera tenderemos un análisis ante un fenómeno palpable, en el cual el papel del Ordenador del Territorio es observar y analizar las múltiples interacciones en forma ascendente y descendente dentro de la jerarquización de la Teoría de Sistemas, enfocándonos a este como un todo en cual desglosaremos cada una de sus partes para tener un análisis más eficaz y completo, para posteriormente asociar sus elementos y ofrecer, obtener soluciones aun crecimiento desmesurado que afecta a el patrimonio cultural edificado.

1.2 La configuración de la zona y el área Metropolitana de Puebla a través del proceso de expansión y los sitios arqueológicos.

Para entender la formación de las zonas y áreas metropolitanas es necesario tener una correcta conceptualización de ciudades, el cual es el un concepto básico para la comprensión de las áreas y zonas metropolitanas, y así mismo para los ordenadores del territorio; hemos de entender que la dentro de la ciudad encontramos un sin fin de fenómenos urbanos, la cual es un espacio público y al mismo tiempo un conglomerado de bienes (y males) públicos.[6]

Existen un gran número de teorías las cuales nos explican los procesos por los cuales las llevan a transformarse en área metropolitana, sin embargo los modelos generados no se aplican es su totalidad a una forma de crecimiento, más que nada es una mezcla de estos modelos los cuales nos explican como una ciudad crece a tal grado que se conurba con sus municipios cercanos y posteriormente con ciudades cercanas formando una Megalópolis.
Se mencionara estas teorías sin profundizar en ellas, únicamente serán utilizadas de referencia para explicar, por que un proceso de configuración espacial, como lo es la conformación de una zona metropolitana es un tema delicado, que a la

[6] Iracheta Cenecorta, Alfonso X. Los pobres de la ciudad y la Tierra, (2000), El Colegio Mexiquense, México. Pág. 182

vez ayudara a explicar como este va modificando y afectando, la ciudad, los barrios, los centros históricos y nuestro objeto de investigación las zonas arqueológicas.

La ciudad de Puebla se caracteriza igual que otras ciudades metropolitanas por su conexión con ciudades cercanas como México, Oaxaca, Veracruz y e el mismo D.F dentro del contexto nacional, así como su acelerado ritmo de cambio y sus accesibilidad entre las subáreas; esta ciudad se a conformado de tal manera que funciona como núcleo de desarrollo para otras entidades conurbadas, en las cuales se observa y se aprecia la expansión física del área urbana.

Con el estudio y elaboración de teorías referentes a la metropolización se han generado varias definiciones acerca de esta, se puede señalar que es una forma de interpretación y descripción del fenómeno urbano, y que en la actualidad, debido a la reciente aparición de las zonas metropolitanas, las teorías que explican sus causas, evolución y tendencias se encuentran en proceso de elaboración, revisión y discusión permanentes.[7]
Dentro de toda la extensión del territorio encontraremos áreas agrícolas, áreas urbanas, zonas metropolitanas, megalópolis, etc. Dentro de las áreas urbanas se puede mencionar como los espacios urbanos que por lo general cuentan con un núcleo central, usos de suelo no agrícolas, densidades de población elevadas y concentración de actividades industriales y deservicios; para el caso de las zonas metropolitanas son extensiones territoriales que incluyen a la ciudad principal (Puebla), y en torno a esta se desarrollan áreas contiguas con características urbanas o semi-urbanas en las que tienen lugar sitios de trabajo y áreas de tipo residencial para trabajadores dedicados a actividades no agrícolas en su mayoría.

Uno de los enfoques es el **funcionalista latinoamericano, el cual enfatiza en un crecimiento centro – periferia**, considerando a la población económicamente activa no agrícola, considerando como otro criterio el tamaño de la ciudad y la contigüidad entre estas y las áreas periféricas. Algunos de los investigadores que defienden este enfoque son María Eugenia Negrete y Héctor Salazar en la publicación de Zonas Metropolitanas en México. Este es uno de los enfoque aplicados a la ZMP la cual se ve reflejado su proceso de crecimiento desde el centro de la ciudad, hasta el punto de llegar a los municipios mas cercanos, e incluso incorporando algunas juntas auxiliares a la ciudad. (VER QUE JUNTAS AUXILIARES SE HAN INCORPORADO).

De igual manera este fenómeno urbano se ha analizado desde un **enfoque Marxista** donde uno de los pioneros es Castells, el cual se encuentra caracterizado, por un crecimiento acelerado de las ciudades, acentuándose la segregación

[7] La Teoría y la Estrategia Metodológica en el Estudio de la Configuración Espacial de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Puebla pág.

ecológica por clases sociales y polarización del sistema de estatificación al nivel de consumo[8] ,donde los principales conceptos y elementos son los soportes materiales, la centralidad y el elemento de intercambio[9]
El concepto de centralidad esta referido a toda aquella concentración de elementos y soportes para la vida cotidiana, en cuanto al elemento de intercambio, es parte de los soportes materiales dentro de la estructura económica que dan lugar a las formaciones sociales capitalistas.
Dentro de la ZMP se dan cada uno de los elementos mencionados en el enfoque marxista, en cuanto al concepto de centralidad, se ve reflejado en la alta concentración de servicios, comercios, departamentos de gobierno dentro de la ciudad de Puebla, de igual manera se refleja el elemento de intercambio, el cual es parte del sistema de soportes materiales de la estructura económica. Actualmente se realizan estrategias de descentralización, sin embargo este proceso esta enfocado a la descentralización del núcleo (ciudad de Puebla) y no de la ZMP.

En cuanto a la **Teoría de los lugares centrales** donde sus principales exponentes son W. Christaller y August Lösch, los modelos están basados en tres factores fundamentales: a) existencia de actividades para la explotación del espacio; b) costos de transporte y, c) economías de escala.[10] Dentro de esta la Puebla actúa como el centro para el suministro de servicios, de soportes materiales y económicos para el territorio a su entorno, proporcionando bienes y servicios: establecimientos comerciales, para la educación, de tipo administrativo, recreativo, etc. Según esta teoría para el desarrollo y el crecimiento de la ciudad depende de la especialización de servicios de carácter urbano y economicos, donde la demanda en determinada zona del espacio territorial propicia la rapidez de crecimiento de puntos centrales.
De esta manera la ciudad actua como centro de suministro y distribución, proporcionando los bienes y servicios para el territorio que la rodea.
Para el caso de la **Teoría centro – periferia** parte de la observación del comportamiento del fenómeno económico similar a como ocurre con la teoría de los lugares centrales. Dentro de esta se menciona el proceso de desarrollo que es desigual para en centro y la periferia, en el cual el centro se concentran las economías donde se penetran las mejores tecnologías y técnicas para la producción y los servicios, en cuanto a las periferias la producción y la tecnología permanece rezagada en comparación con el centro. No obstante que la teoría centro – periferia se ha desarrollado en el análisis económico, ésta ha tenido también utilidad y aplicación en el campo de análisis urbano – regional.[11]

[8] Manuel Castells, La cuestión urbana…op.cit.pág.71
[9] Para mayor abundamiento véase: Emilio Padilla
[10] La Teoría y la Estrategia Metodológica en el Estudio de la Configuración Espacial de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Puebla pág.
[11] Algunos de los autores que en América Latina han aplicado estos conceptos son Geisse y Coraggio

En cuanto a las zonas metropolitanas el proceso que se observa en el territorio es cambio y la manifestación de una economía agrícola a otra de carácter urbano, la cual se da principalmente en la periferia, influenciada y propiciada por el rápido crecimiento urbano o del núcleo central. Esta teoría es un claro ejemplo de lo que sucede entre la ciudad de Puebla y sus municipios colindantes, donde este proceso de transformación se observa principalmente en las pequeñas áreas destinadas a la agricultura que encontramos entre los municipios cercanos a la ciudad.

Una teoría mas que da lugar a la explicación de la formación de metrópolis es la **Zonas concéntricas** el cual es formulado en la década de los 20's por Ernest W. Burgess. Esta refiere, que el proceso de expansión puede explicarse a través de la formación de una serie de círculos, en los cuales cada uno de ellos encierra una actividad diferente. Sin embargo esta no es aplicable en su totalidad, a pesar de que el crecimiento de algunas ciudades se ve reflejada no coinciden su totalidad de las actividades desarrolladas en cada uno de los círculos concéntricos. Un ejemplo claro es la ciudad de México y el D.F-; la ciudad de Puebla no es la excepción donde se ve reflejado primeramente con el circuito interior y ahora con el periférico ecológico. Esta teoría ha sido muy criticada en virtud de que se le ha reprochado el que las ciudades en la realidad no se adaptan al esquema concéntrico. Sin embargo, el propio Burgess señala que ni en Chicago ni en cualquier otra ciudad se ajustan perfectamente a este "esquema ideal".[12]

Una teoría más la cual debe agregarse es la **"Teoría Sectorial o de los sectores radiales"** por Coger Hoyt en el intento de superar las limitaciones mostradas por las teorías de zonas concéntricas. Sus aspectos fundamentales están reflejados en la postura de que la estructura de la ciudad se encuentra vinculada con los cambios de residencia de las clases sociales, se forman barrios residenciales de rentas elevadas, intermedias y bajas los cuales se diferencian perfectamente y drásticamente; y los barrios o sectores de alta calidad se sitúan a lo largo de vías de comunicación importantes que comuniquen rápidamente con centros comerciales, edificios de oficinas, bancos, etc.

Gormsen desarrolla un modelo de las etapas de crecimiento urbano de las ciudades latinoamericanas. La zona metropolitana es una manifestación del territorio el cual permite interpretar el crecimiento urbano y sus localidades próximas. Para la ciudad de Puebla se genera actividad económica que ha logrado integrar a sus áreas circundantes. Para llegar a esta manifestación ha atravesado por tres diferentes etapas:

a) fase preindustrial
b) modernización incipiente
c) metropolización en desarrollo

[12] La Teoría y la Estrategia Metodológica en el Estudio de la Configuración Espacial de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Puebla pág.

En la primera fase el área es reducida, dentro de la cual se incluye el centro de la ciudad, manzanas edificadas; alrededor de la pequeña ciudad encontramos las áreas destinadas a las actividades agrícolas, predominan los edificios de gobierno, comercio y vivienda, dentro de esta la actividad industrial es mínima y conforme se a cerca uno al centro el valor del suelo se incrementa.
La segunda fase es la de modernización incipiente, en la cual el centro de la ciudad, así como unas manzanas sufren un proceso de expansión debido al crecimiento de la población, y de igual manera a la transformación de las actividades económicas agrícolas que son desplazadas por las actividades industriales. Empieza una descentralización de las clases sociales de ingresos altos a la periferia de la ciudad, dentro de este nivel se inician los procesos de migración campo – ciudad, ciudad - campo; iniciando la construcción de viviendas de tipo popular y para obreros, así como para grupos marginados alejados de las áreas urbanas. Se empiezan a construir vías de comunicación con un grado mayor de modernización orientado a las localidades más próximas. Se inician las bases para el desarrollo de las conurbaciones.
Ya en la tercera fase que es la Metropolización en Desarrollo el área urbana con mayor importancia económicamente se encuentra conurbada con sus localidades más próximas, existe una disminución de la actividad comercial en el centro de la ciudad, debido ala creación de centros comerciales modernos, que se encuentran distribuidos en diferentes zonas de la ciudad y del Área Metropolitana. Dentro de esta fase existe un auge en la creación de fraccionamiento cerrados de tipo residencial y de tipo popular que se encuentran distribuidos en la periferia de la ciudad, sin embargo estos reencuentran dentro del área conurbada del Área Metropolitana. En cuanto a las actividades productivas el sector secundario (la industria) empieza a ser suplantada por la terciaria o de servicios.

Surgen servicios altamente especializados, las innovaciones tecnológicas y el avance de las telecomunicaciones y la diversidad de modos de transportación de bienes, personas, servicios y mensajes son comunes. En términos físico – espaciales la ciudad central se expande formando conurbaciones y se fortalecen los vínculos de interrelación con las localidades periféricas. Surgen ciudades – dormitorio; se agilizan los medios de comunicación inter e intraurbanos. Se fortalecen los corredores y las zonas industriales y se inician esfuerzos del sector gobierno por declarar zonas de protección ecológica.[13]

[13] Estructura Territorial en la Zona Metropolitana de la Ciudad de Puebla pág. 38

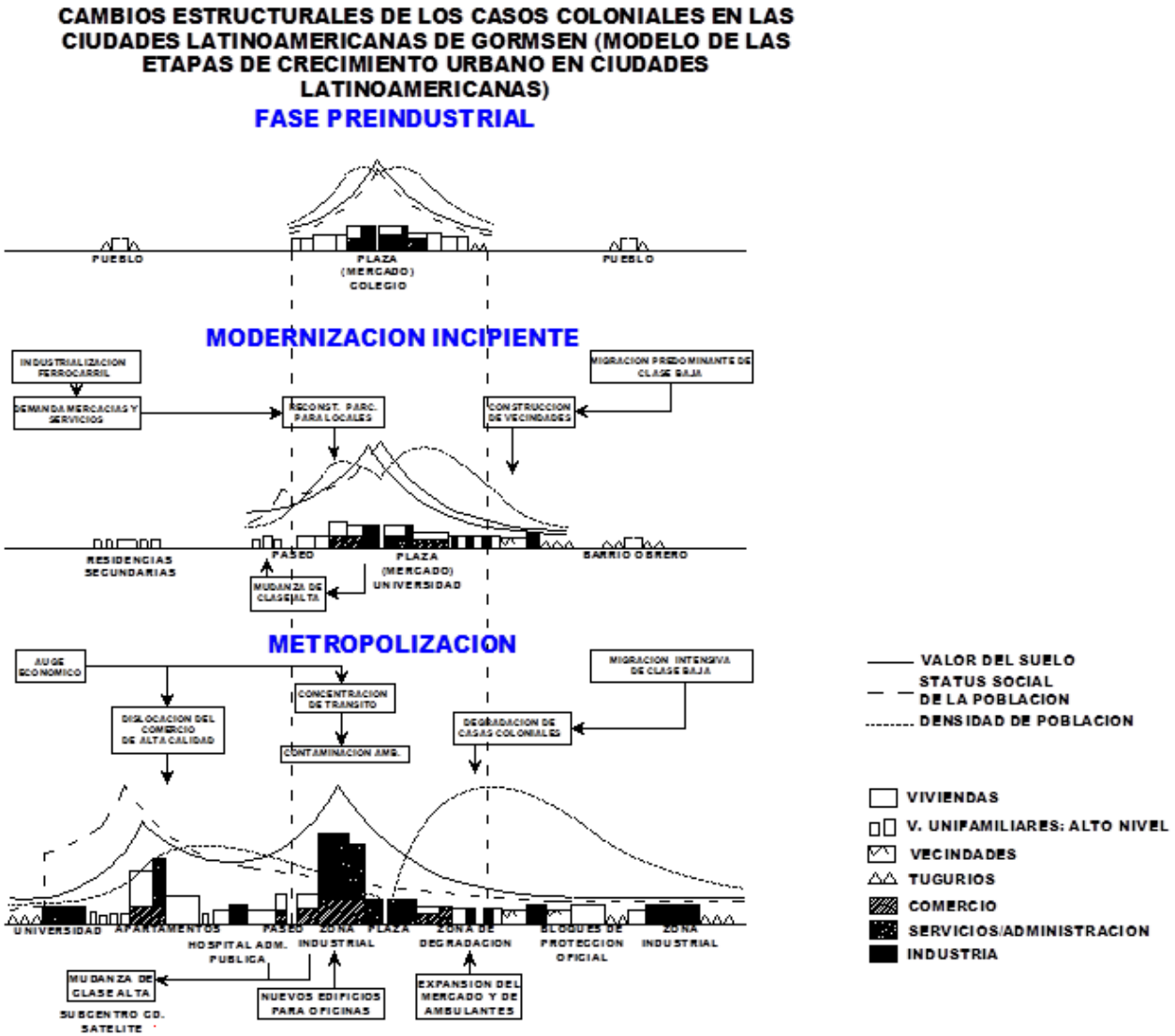

Fig. 2 Fuente Estructura Territorial en la ZMCP pág. 37

Es importante señalar que las teorías mencionadas con anterioridad están enmarcadas un enfoque de tipo neoclásico, por ser el que más se aplica a la formación de ciudades latinoamericanas, la configuración de las zonas metropolitanas no ha marchado de manera constante, sin embargo no significan que los procesos observados en la realidad son idénticos a las teorías. Las teorías mencionadas con anterioridad son simples instrumentos, los cuales tienen por objetivo relacionarlas con el proceso de transición que sufre una ciudad hasta llegar a ser una metrópoli.

Para la delimitación de una Área Metropolitana se deben tener en cuenta algunos criterios, así como ciertas variables; entre estas podemos mencionar:
El tamaño de la localidad central y las localidades periféricas, sus tasas de crecimiento, los niveles de migración campo – ciudad, también es importante mencionar su accesibilidad a través de vías de comunicación y los medios de transporte.

Dentro de este proceso de investigación se encontró que la formación de la ZMP se encuentra mayormente vinculado con los procesos que sufren las ciudades según el modelo de Gormsen, así como como la Teoría de zonas concéntricas; mediante estos dos podemos observar como los procesos que ha sufrido la ciudad de Puebla, en cuanto a su crecimiento, expansión y desarrollo van modificando los espacios, de igual manera afectando a los espacios definidos como Sitios Arqueológicos que son solo algunos de tantos espacios del territorio que se ven afectados por la transición de una ciudad a Zona Metropolitana.

1.3 El desarrollo del turismo y los sitios arqueológicos

Antes de hablar de los procesos de urbanización que se han efectuado en diferentes periodos en el Estado de Puebla se debe de hacer una referencia a las grandes culturas prehispánicas, que se establecieron a lo largo de la Republica Mexicana ó antiguamente llamada Nueva España.
Es bien conocida la riqueza arqueológica de México. Miles de zonas cubren todo el país. De ahí que se observen dos alternativas: hubo en épocas prehispánicas una enorme población que ocupó casi todo el territorio que hoy es México, o bien, echo comprobado actualmente, existieron diversos pueblos que lo ocuparon desde épocas muy antiguas. Este último es lo que ha sido confirmado y gracias a las numerosas y recientes investigaciones de carácter arqueológico se han establecido varios horizontes culturales: el preclásico, el clásico, el histórico y el azteca. Unos de primera importancia por su calidad y extensión y otros de menor significado, pero todos ellos atestiguan una desarrollada civilización.

En México, la actividad turística ha ido en ascenso a través de los programas que proporcionan las ciudades coloniales, los megaproyectos, los enclaves tradicionales de culturas prehispánicas.
Debemos aprender a utilizar nuestro patrimonio construido y natural para elevar el nivel de vida de los pobladores, pero también deberíamos extraer de las experiencias que se han tenido en el país, todas las lecciones que nos permitieran contar con infraestructuras que relacionan la utilización del tiempo libre de la población local con el turismo internacional, la valorización y el respeto a nuestras tradiciones populares como parte del acervo cultural resguardado junto con el patrimonio construido, la revalorización del acervo cultural como dimensión de nuestro desarrollo y no como folklore, la preservación de nuestro medio ambiente como condición de reproducción y no como mero escenario.

Una actividad turística que no sea excluyente en términos de privilegiar a un solo tipo de turista, sino que sea parte de nuestro desarrollo como sociedad y como individuos.

Cumplir con programas turísticos que no destruyan el medio ambiente ni nuestro patrimonio construido, que no desalojen y marginen a la población originaria (que debería ser la primera beneficiaria de estos programas), que alienten la creación y la recreación de las tradiciones culturales de producción y relación comunitaria, y que no se polaricen el desarrollo de nuestras regiones, solo es posible a través de un programa económico que no idealice al turismo como generador de empleos, como captador de divisas y como polo de desarrollo, sino que lo contemple de manera realista como parte de la necesaria diversificación económica regional, como actividad complementaria a muchas otras que deben realizarse para beneficio de la población, en particular, dentro de un programa integral de desarrollo nacional.

Se desarrollo como una industria al término de la Segunda Guerra Mundial bajo los auspicios de los Estados Unidos, que con una economía boyante impulsaron la idea de viajar y de dar a conocer, como muestra al mundo, el modo de vida norteamericano. De esta forma, el turismo se asumió ideológicamente también, como sinónimo de la libertad.
En nuestro país, ya a finales del siglo XIX, los científicos porfiristas, organizaban reuniones y congresos americanistas, con el propósito de estudiar y dar a conocer el México moderno y su cultura.
Vasconcelos el responsable de lavar la imagen turbulenta del país en el periodo de la guerra civil, presentándolo como una nación portadora de una gran cultura y llamando la atención sobre la arquitectura prehispánica; la música; la pintura y la cuestión etnográfica. Dicha promoción, intentaba lograr el reingreso de capitales al país, para insertarse en el proceso de expansión.[14]

Se otorga la categoría de **monumento Histórico** a un inmueble tiene doble connotación, la primera en términos de protección legal y la segunda, como una forma de mantener viva la identidad de la comunidad con los bienes culturales que le son propios.
Las edificaciones como las personas tienen sus propias biografías llenas de acontecimientos importantes marcados por su interrelación temporal con una sociedad.
Las reglamentaciones de muchos países en materia de monumentos, tienden a normar los trabajos de restauración, pues gracias a ellas, es posible salvaguardar los bienes muebles que tienen importancia para la memoria de la Nación.

A diferencia de los humanos, la vida de los edificios suele ser muy larga y cuando se adquiere conciencia de su importancia y se desea salvarlos, se presentan problemáticas muy variadas que tienen que ver, por un lado, con el estado de conservación y sus etapas constructivas que presenta y, por otro lado, con las coyunturas históricas, políticas y técnicas del momento en que se desea restaurar el bien en cuestión. Las ciudades no son estáticas, evolucionan junto con las necesidades de sus habitantes, se renuevan, se adaptan, pero ¿cómo mantener un sentido de identidad sin frenar esta dinámica?[15]

[14] Véase EL TURISMO COMO CULTURAL TRASNACIONAL, Jesús Antonio Machuca R., Marco Aurelio Ramírez; Revista ciudades No. 23
[15] HISTORIA URBANA, 2° Congreso RNIU Investigación Urbana y Regional. Editorial de la red Nacional de Investigación Urbana

CAPITULO II

INTERRELACIÓN DEL DESARROLLO URBANO, SITIOS ARQUEOLÓGICOS, TURISMO Y POLÍTICA

2.1 Cultura prehispánica y su configuración en la ciudad de Puebla

La ciudad de Puebla se encuentra dentro de las más importantes del Territorio Nacional Mexicano. Dentro de esta podemos encontrar una diversidad de relaciones económicas, políticas y sociales.
Con la nueva pluralidad política, hemos observado como diferentes creencias, tendencias políticas, así como culturales han ido transformando nuestro territorio con el paso del tiempo.
Es importante destacar que en la actual ubicación de la ciudad de Puebla, en la época prehispánica encontrábamos a sus alrededores, presencia de diferentes asentamiento de diferentes culturas, qué de igual manera que hoy, y en otros países, se luchaba por el poder.
Este poder se veía reflejado con la pertenencia del territorio, así como de las rutas comerciales que se encontraban a lo largo de la republica mexicana.
Debido a lo anterior es importante resaltar la importancia de las diferentes guerras que se mantuvieron entre los diferentes asentamientos prehispánicos en la apropiación del territorio, para así de esta manera poder comprender por que la ciudad de Puebla que en principio era de carácter español, se ubica donde la encontramos en la actualidad, y no sobre una ciudad prehispánica de importancia como Tlaxcala, o Cholula; como se realizo en Tenochtitlan.

2.1.1 Zonas prehispánicas en el Valle de Puebla - Tlaxcala

Puebla es uno de los Estados de la Republica mexicana con mayor densidad histórica y cultural, en relación a los demás estado de la Republica Mexicana producto tanto su ubicación geográfica, que lo coloca en el cruce de caminos entre el altiplano, la costa del golfo de México y Oaxaca, como de su propia riqueza cultural y material. Desde la época prehispánica se ha caracterizado por una gran actividad cultural, económica y política.
Es evidente que fue una de las zonas culturalmente más avanzadas desde el horizonte clásico hasta la llegada de los españoles. La propia ciudad de Puebla nació como una utopía renacentista: la ciudad planeada desde su fundación para

ser la capital española de una amplia y rica provincia., que crecería en prosperidad y prestigio a base del trabajo des sus pobladores.[16]
Aunque existen numerosos testimonios de la presencia humana en épocas muy tempranas en todo territorio del estado de Puebla, los vestigios más antiguos de una sociedad sedentaria, sustentada en la agricultura, se localizan en el valle, situado al sureste del estado de Puebla, un lugar importante para el conocimiento de los primeros pobladores del territorio poblano.

Entre 18 000 y el 7 000 a.C, hacia el final del periodo en que predominaron las aldeas agrícolas con una incipiente estratificación SOCIAL basada en la división del trabajo, la mayor parte de estas comunidades contaban ya con una economía basada ante todo en la agricultura. También durante este periodo, las obras hidráulicas alcanzaron un alto grado de desarrollo en algunas comunidades. El desarrollo cultural del valle poblano - tlaxcalteca estuvo fuertemente influido por las regiones con las que mantenía un intenso intercambio comercial, como era el caso de Teotihuacan, Oaxaca y la costa del golfo. Es notable la influencia de estas importantes zonas culturales del ámbito mesoamericano en la arquitectura, la escultura y la cerámica de los centros ceremoniales que florecieron en este periodo, como Cholula, La manzanilla, Teotimehuacan, Calpulalpan y Tlalancaleca.
Existe una gran riqueza cultural y arqueológica prehispánica en toda la zona de Latinoamérica, principalmente central, así como en gran parte de la republica mexicana, especialmente en la zona sur de la misma en los estados de Veracruz, Tabasco, Oaxaca entre otros; sin embargo en el mismo centro encontramos diferentes y variadas estructuras representativas de la era prehispánica, aunque estas con una menor extensión y de menor difusión. Es una realidad que la mayor parte de estos vestigios arquitectónicos los encontramos restringidos al publico, enterrados por el tiempo a pesar de tener conocimiento de estos; una de las principales causas es la falta de recursos para su rescate o revitalización.
El Estado de Puebla no es una excepción, alrededor de sus cuatro puntos cardinales, encontramos manifestaciones de estructuras prehispánicas, entre las más destacadas:
Yohualichan
Cantona
Cholula
Tepapayeca
La zona arqueológica de Tepexi

[16] Breve Historia de Puebla.
Leonardo Lomelí Vanegas, Colegio de México. Pág. 14

Fig. 3. Zonas arqueológicas en el Estado de Puebla

YOHUALICHAN

"Yohualichan" proviene del náhuatl y significa "lugar de la noche":
Es una zona arqueológica que se encuentra en la zona norte del estado de Puebla a 20 minutos del Cuetzalan del Progreso. La zona es de particular interés debido a que sus vestigios comprueban la presencia dominante de grupos de

la costa en esta región de la sierra[17]. Este lugar fue un centro ceremonial, con influencias sobre otros afirmándose como centro de reunión para culto.
Esta nace con un avance de los grupos totonacas provenientes de los centros ceremoniales de la costa del golfo de México (El Tajan); esto durante el periodo Clásico (200 – 900).

Los edificios se ordenaron alrededor de una gran plaza rectangular, de tal manera que uno de ellos quedó aislado intencionalmente en el lado norte. Se supone que esta disposición obedecía al tipo de culto que se efectuaba en el sitio y a las deidades a las que éste se dedicaba. Una de las actividades rituales de mayor importancia efectuadas periódicamente en el sitio fue el juego de pelota, para el cual se hicieron las construcciones paralelas y alargadas, del lado sur del conjunto mayor. [18]

[17] INAH PORTAL DE INTERNET
[18] INAH PORTAL DE INTERNET

Fig.4 Zonificación Zona Arqueológica Yohualichan. Fuente plano informativo Del Sitio

Fig. 5 Vista edificio oeste (Foto A año 2008)

Fig. 6 Vista edificio este (Foto B año 2008

En esta zona podemos observar la edificación de cinco construcciones; uno de ellos llamado *"El de las Grecas",* se localiza en el límite de dos plataformas naturales, debido a ello, el frente es más alto si se le compara con el lado contrario. En el centro del edificio hay una escalera con alfardas bien conservadas, tiene varios cuerpos y, casi en la parte superior, se encuentra un talud que fue decorado con grecas.
El segundo es el *"Montículo Oeste";* la construcción cuenta con una escalera alta con alfardas muy bien logradas que ascienden varios cuerpos hasta llegar a los restos de un templo. Este montículo y el de las Grecas están construidos a los lados de un ángulo, en cuyo vértice pueden observarse las escaleras que llevan a la plaza 2 y al Juego de Pelota (ver foto A).
El tercer *"Montículo Norte"* siendo el mas deteriorado, se tiene la idea de que su estado es debido a la conquista de otras culturas, las cuales reafirmaban su triunfo destruyendo a estructura mas importante del pueblo conquistado.
En cuanto al *"Montículo Este"* es una construcción de poca altura que consta de dos cuerpos, mostrando los restos del templo que lo coronaba (ver foto B).
El *"Montículo Sureste"* no se ha escavado y se encuentra adyacente al de "Las Grecas".
Por ultimo el "Juego de Pelota", que esta configurado por dos construcciones alargadas, el cual tenía un carácter de tipo ritual y a la vez religioso.

CANTONA

Otro de los sitios interesantes dentro del estado de Puebla es "la Ciudad de Cantona"; esta se encuentra al norte de la cuenca de Oriental. Cantona deriva del Náhuatl Caltonal que significa "la casa del sol"; esta cuenta con una extensión de aproximadamente 20 km de largo por 12 km de ancho. Los elementos estructurales están delimitados por gruesas paredes de piedra, en su mayoría rectas y conservadas.

Esta zona esta conformada por infinidad de patios, talleres. En la parte sur encontramos la Acrópolis, que es el lugar donde se localizan las principales estructuras. Esta es una de las ciudades prehispánicas más grandes cuya planificación es sumamente elaborada.
Este asentamiento prehispánico tiene una ubicación estratégica, de las cuales destaca su por estar dentro de la ruta comercial golfo sur – altiplano central, de lo anterior es por lo cual que se le ha denominado también como "Ciudad Puente". Resulta estratégica para el control de rutas comerciales que unen la costa del golfo de México con el altiplano central y su sistema de murallas y defensas nos habla de su vocación guerrera, así como de una amenaza latente de ataques militares.

Gracias a las evidencias obtenidas a partir de las excavaciones realizadas en el sitio, se ha revelado que esta ciudad fue una de las más urbanizadas del periodo prehispánico y como un importante centro político – militar – comercial, esto dentro del periodo en el que se inicia la caída de Teotihuacan y la decadencia de sus ciudades asociadas, como lo era Cholula ó Monte Albán.

Actualmente solo se halla habilitada una parte de la gran urbe, que muestra solo una parte representativa del asentamiento, en el cual se puede observar y recorrer calzadas elevadas, áreas habitacionales, plazas, patios, etc.[19]

Fig.7 Zona Arqueológica de Cantona vista 1

Fig.8 Zona Arqueológica de Cantona vista 2

[19] www.puebla.gob.mx/cultura/zonas/cantona.html

TEPEXI EL VIEJO

Existe una zona arqueológica con poca difusión para su conocimiento ante la sociedad, sin embargo el INAH la tiene perfectamente registrada y esta al tanto de ella; esta se encuentra al sureste de estado de Puebla, la cual es “Tepexi el Viejo” que se localiza en Tepexi de Rodríguez; su nombre proviene del Náhuatl y significa “piedra partida”.
Esta se trataba de una ciudad fortificada con una muralla de piedra que la rodeaba, en la cual se aprovechaba la topografía del lugar. El asentamiento se desarrollo entre los 1200 y 1500 después de cristo, al parecer a la caída de Teotihuacan, su esplendor se manifestó en el comercio, a través del intercambio de utensilios y productos agrícolas, en los grandes mercados.
Tepexi el Viejo fue un señorío Popoloca de gran influencia para la región, pero esta fue conquistada por los Aztecas en 1503.
Esta reencuentra abierta al público, y cuenta con custodios y estacionamiento provisional.

TEPAPAYECA

Otra de las zonas prehispánicas dentro del estado de Puebla es “Tepapayeca”, esta se encuentra en el municipio de Tlapanala al suroeste del estado de Puebla. Su nombre proviene del náhuatl y significa "suelo cercano a tapias de piedra" o "lugar bueno y sereno".
Esta tuvo mayor relación con la mixteca que con el bloque Puebla – Tlaxcala, sin embargo reobservan algunos lazos con las rutas comerciales que llegaban desde el sureste y el golfo.
El centro ceremonial costa de cinco edificaciones, con diferentes etapas de construcción en su interior.
Esta permanece abierta sin embargo aun no cuenta con servicio al público.

Las zonas arqueológicas que se mencionaron con anterioridad son las mas reconocidas y con un mayor exploración y conocimiento por la dependencia del INAH, así como por la comunidad extranjera y principalmente la Nacional. De igual manera añadiremos otros sitios arqueológicos, que por el acelerado crecimiento de la ciudad, así como la conurbación existente ente los municipios, estas ya se encuentran inmersas dentro del Área Metropolitana de Puebla; estas zonas tienen un alto valor cultural debido a su ubicación dentro del valle de Puebla, como lo son Manzanilla, Cholula y Totimehuacan.

CHOLULA

Es importante resaltar que dentro del Área Metropolitana de la ciudad de Puebla también encontramos zonas o sitios arqueológicos de importancia, dentro de los cuales el más destacado de estos se encuentra entre los limites de San Andrés y San Pedro Cholula; nos referimos al centro ceremonial, donde su mejor ejemplo es la “Pirámide de Cholula”.

Sin lugar a duda una de las zonas mas conocidas y con mayor afluencia turística es la “Ciudad sagrada de Cholula”, esta se encuentra ubicada en el municipio de San Andrés y San Pedro Cholula, a unos 15 km de la capital del estado; fue una de las principales ciudades mesoamericanas. A este sitio prehispánico se le vincula principalmente con la cultura Olmeca. La ciudad se encontraba dividida en cuatro barrios, donde se en encontraban distintos grupos los cuales se encontraban relacionados con divisiones territoriales, que correspondían a distintas identidades étnicas.

Algunos investigadores mencionan que esta ciudad prehispánica tuvo dos momentos de apogeo principales, el primero de ellos al paralelo que la ciudad de Teotihuacan, Monte Alban y el Tajin, con quienes tenía fuertes intercambios de tipo cultural. El segundo momento alrededor de los años 400 y 500 después de cristo, momento en el cual sostenía amplias relaciones comerciales debido a su ubicación en la ruta comercial del altiplano central - golfo sur; poco después de su abandono, en el 600 después de cristo, la llegada de los olmecas xicalancas y su asiento en Cacaxtla, su capital principal, acelero la caída del centro.

Cholula se convirtió en un gran centro ceremonial durante el horizonte Clásico y por lo tanto fue contemporánea de Teotihuacan. Al parecer, su función principal fue controlar el comercio interior del valle de Puebla – Tlaxcala y las rutas comerciales que conectaban al altiplano central con la costa del golfo y con la zona de Oaxaca. El centro ceremonial tuvo una gran expansión durante ese periodo que se reflejó no sólo en el número de edificios construidos, sino n sus dimensiones y en su acabado. El talud y el tablero, elementos eminentemente teotihuacanos, se encuentran entre los vestigios que aún se conservan de estas edificaciones, y por su estructura, que incorporó a varios edificios anteriores, es la gran pirámide.

Es probable que la decadencia de Teotihuacán y la relativa facilidad con que Cholula cayó en poder de los olmecas – xicalancas se hayan debido en gran parte a que el control de las rutas comerciales que conectaban al valle poblano con el golfo de México pasó a depender durante el Epiclásico de la poderosa ciudad de Cantona, ubicada en el extremo nordeste de la altiplanicie poblana. Hasta donde nos permite inferir las evidencias arqueológicas, Cantona mantuvo una actitud beligerante hacia Cholula, aunque no está del todo clara la relación que sostuvo con Cacaxtla. Es probable que

Cantona haya mantenido importantes relaciones políticas y comerciales con los olmecas-xicalancas, pues su abandono se produjo casi al mismo tiempo que comenzaron a llegar al valle poblano nuevos grupos que desafiaron la hegemonía de Cacaxtla.[20]

MANZANILLA

El sitio de La Manzanilla se localiza al sur de la Malinche y al norte de la ciudad de Puebla, y presenta varias estructuras, de las cuales se ha explorado sólo parcialmente el juego de pelota.

Esta zona muestra una ocupación intensa desde el horizonte preclásico en una región que limita al área del Valle de Puebla, esto por los asentamientos que destacan sobre Amalucán y Manzanilla, con una distancia entre estos de aproximadamente 4 km.

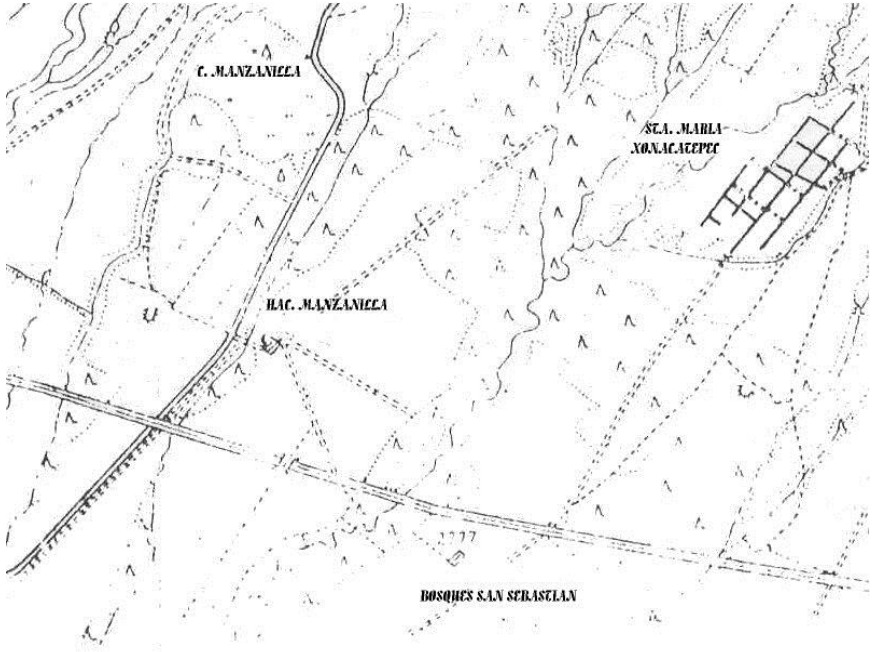

Fig. 9 Ubicación Manzanilla FUENTE: Proyecto Puebla – Tlaxcala. Catalogo y etnohistorico de Puebla- Tlaxcala, Manzanilla México, Tomo 2.

[20] Breve Historia de Puebla.
Leonardo Lomelí Vanegas, Colegio de México. Pág. 31

Al parecer esta zona obedece a dos etapas diferentes de ocupación. Una de ellas referente a la etapa de transición entre el periodo Preclásico superior y el Clásico, en donde los montículos se agrupan sobre una Colina al sur del actual pueblo de la Resurrección; y el segundo grupo, que correspondería al Clásico tardío, se ubica en los terrenos de la actual Hacienda de Colombres, 800 mts. al este de la anterior.

La primera ocupación que se asentó sobre el cerro Manzanilla, lo cubrió materialmente de construcciones como basamentos, plataformas y restos de habitaciones con una gran densidad y sin que dejaran mayores espacios entre unas y otras.

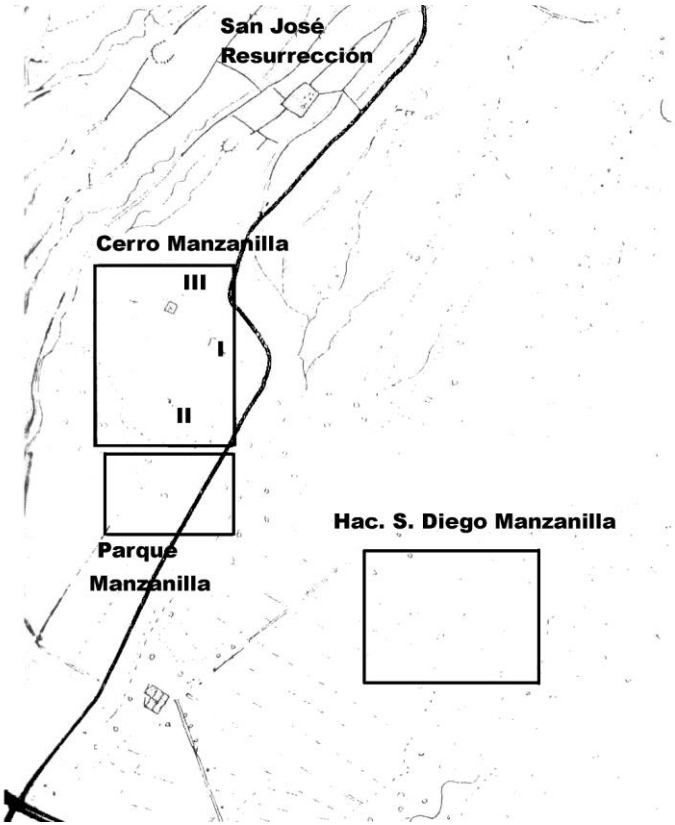

Fig. 10. FUENTE: Proyecto Puebla – Tlaxcala. Catalogo y etnohistórico de Puebla- Tlaxcala, Manzanilla, México, Tomo 2, Köln 1977, Pág. 429

Debe precisarse que para la primera etapa de desarrollo, Manzanilla, al parecer, estuvo sujeta a la población vecina de Amalucan; pensamos quizá hasta fuera tributaria de la misma y que los sistemas de agua para riego que se desarrollaron en los terrenos intermedios, hayan sido trabajados por la gente de Manzanilla en beneficio de Amalucán. [21]

En el siglo III Manzanilla alcanza su mayor apogeo, en donde el centro ceremonial fue edificado en la parte baja, a pesar de que seguía siendo ocupado el cerro por su primitivo asentamiento.
A simple vista se pueden distinguir por lo menos siete estructuras o restos de basamentos piramidales para templos.
En una de las terrazas se encuentra un montículo de regular tamaño, que parece conservar evidencias del templo que lo coronaba. En este mismo nivel se desplantó una inmensa plataforma de poca altura, la que sirvió de base a un edificio para juego de pelota.
Se trata de una estructura cerrada totalmente en forma rectangular y conformada en su interior para dar lugar a la cancha que tiene planta en "I ", con aproximadamente 65 mts. de largo por 15 de anchura. Taludes a ambos lados forman una suave pendiente que parte de dos especies de graderías, una a cada lado, a las que se llega por sus respectivas escalinatas que arrancan en el exterior del conjunto.
Otra pequeña escalinata desciende a la cancha en un de los cabezales; se aplico la misma solución para comunicar a este conducto con el exterior. La estructura se construyó a base de cantos rodados o piedras de río, material que abunda en las barrancas cercanas y revestida con una capa de estuco.
Según reportes del arqueólogo E. Contreras, explorador del sitio, existe una subestructura, lo que resulta importante puesto que constituiría uno de los juegos de pelota más antiguos de Mesoamérica, junto a las evidencias de otra cancha sobre el cerro.

En manzanilla la influencia de Teotihuacan es sustancial y se encuentra tanto en la cerámica y lítica como en estilos arquitectónicos, aunque parece ser que a través de Cholula.
Cierta influencia de Oaxaca pudo detectarse en las numerosas tumbas halladas en Manzanilla, algunas cruciformes y otras con sólo nichos, parecidas a las de Teotitlán del Camino, Chila y Tehuacán.

Manzanilla decreció en importancia durante el Clásico tardío, absorbida quizá por las poblaciones satelitales de Cholula, y vino a desaparecer casi al mismo tiempo que la ciudad sagrada era saqueada y destruida.
Sin embargo, hay quienes piensan que aprovechando la decadencia de Cholula, Manzanilla tomó parte en el control

[21] Folleto Informativo Centro regional Puebla INAH.

Sociopolítico y comercial del área, pero sin embargo las evidencias arqueológicas muestran lo contrario.[22]
En la zona encontramos 3 diferentes grupos de pirámides y terrazas. El grupo I: pirámide grande sobre la cima NE y la terraza al O; en cuanto al grupo II: pirámide y terraza sobre la cima al NO y finalmente el grupo III: pirámides pequeñas y terraza con revestimiento de piedra.
Un centro ceremonial bastante grande de obvia planificación en su conjunto, así como suposición sobre el cerro y forma de pirámides con terrazas conectan esta zona con otras preclásicas, por ser un tipo característico de este periodo.
Se ha encontrado poca cerámica superficial a causa de la capa espesa de vegetación.[23]

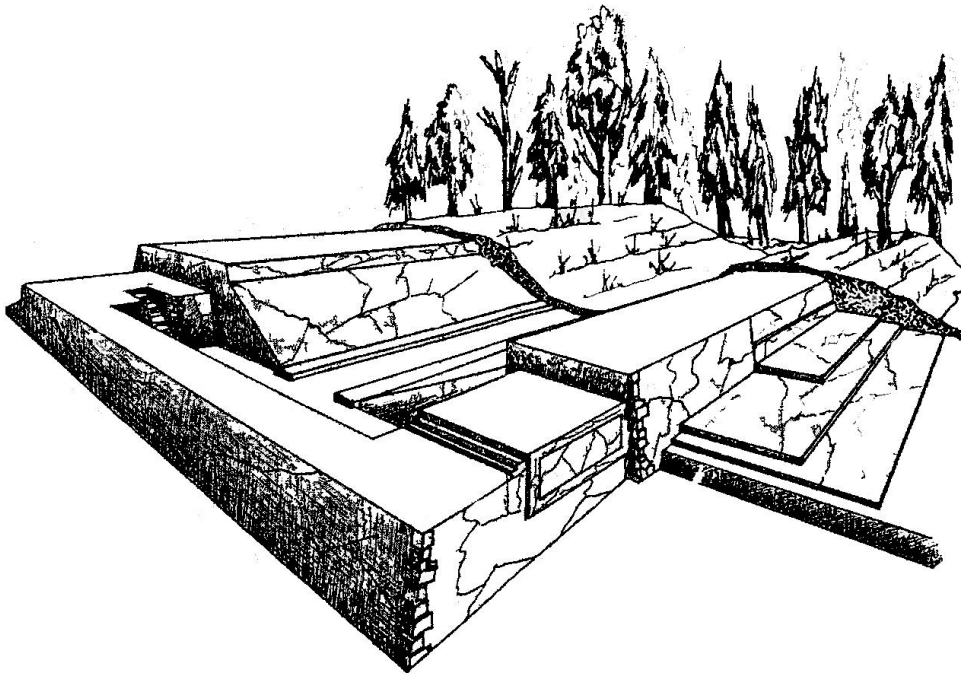

Fig. 11. Esquema del juego de Pelota FUENTE: Folleto informativo INAH

[22] Folleto Informativo Centro regional Puebla INAH
[23] Véase Cartografía de Puebla 1598, 12: "Resurrección. Año 1648. los naturales de este pueblo, sobre la propiedad de las tierras nombradas Texaltipan. (Ramo de Tierras. Vol. 146)".

TEOTIMEHUACAN

Otro centro ceremonial de la época fue Totimehuacan, el nombre proviene de las raíces aztecas Totime: aves, pájaros, Hua que denota propiedad…"En el lugar de los pájaros".Se ubica en la zona sureste del Área Metropolitana de Puebla, sobre la carretera a Valsequillo, ahora llamada Boulevard Cap. Carlos Camacho Espíritu, en lo que actualmente es San Francisco Totimehuacan, que se estableció a orillas del río Alseseca, sobre una colina baja en caliza.

A manera de un pequeño acercamiento a la ventana de la historia de la zona de Totimehuacán es necesario conocer algunas etapas de que dan origen a este lugar, gracias a las diferentes culturas que han intervenido en diferentes épocas...

Por el año 500 a.C., los habitantes de estas tierras tenían un sistema de riego, hacían objetos de cerámica y constan ya con las pirámides del Tepalcayo (hoy barrio de Santa Catarina) que servían como centro de culto. Los primeros pobladores fueron de origen Otomí.
Hacia el 750 d. C. un grupo Olmeca Xicalenca emigró desde Totimehuacán hasta Cholula y se fundió con los pobladores locales. Entre 1229 y 1359 d. C. Los Tolteca-Chichimeca surgieron al poder en Cholula y se extendieron a Totimehuacán y Cuauhtinchán.
Los Tolteca-Chichimeca mudaron el pueblo justamente donde hoy está la plaza central, dando origen a una nueva forma de responder a los estímulos del mundo, es decir, originando una nueva cultura, iniciando así una nueva etapa de Totimehuacán. Alejaron el centro de las pirámides del Tepalcayo y muy probablemente desde esa época fueron cubiertas con tierra como se encuentran hasta el día de hoy, construyeron otras pirámides (pirámides toltecas) que tienen una diferencia de construcción de cerca de 2000 años con las de Tepalcayo.

El pueblo se militarizó y se convirtió en un grupo gobernado por un soberano hereditario (Tlatoani) sujeto al señorío de Cholula. Luchó al lado de Huejotzingo, Texcoco y Tlacoapan; hasta que en l481 el pueblo fue sorprendido por un ataque Tepeyaca (hoy Tepeaca) aliado azteca y Totimehuacán fue derrotado y hasta la conquista española los tlatoanis totimehuacas fueron sujetos de los gobernantes aztecas. Totimehuacán experimentó la presencia de por lo menos 3 grupos étnicos distintos en los siglos anteriores a la conquista: Otomíes, Olmeca-Xicalencas y Tolteca-Chichimecas.[24]

[24] Publicación Koinonía, Seminario de la Arquidiócesis de Puebla, 1 de Oct 2000, Pág. 11
Por Armando Martínez

En la actualidad la zona arqueológica de Teotimehuacan ocupa un área bastante extensa, se halla situada en el extremo norte de dicha población. Se conservan ocho montículos principales, terrazas y plataformas que al parecer se edificaron sin ninguna planeación, aunque todos guardan una orientación general hacia el este, con sus fachadas principales de cara a la sierra Nevada. Existen además otros sitios que fueron contemporáneos de Teotimehuacan en Chalchicomula, Aljojuca y Jalapazco, que se caracterizan por la presencia de montículos de tierra recubiertos de cantos rodados y pisos de lodo, cerámica decorada y entierros flexionados.[25]

La zona comprende una enorme estructura piramidal, el cual era el edificio principal y que corresponde al templo mayor, es la que ofrece más interés debido a sus proporciones y a su forma peculiar. Sus dimensiones son de 135m de oriente a poniente y 90m de norte a sur, con unos 20m de altura.

El Tepalcayo 2, es un montículo de 35m de diámetro y de altura de 1.80m sobre la base norte.

El montículo Tepalcayo 2 fue excavado en su mitad del norte hasta la roca madre.

En este montículo se descubrieron muros, bien construidos, de piedras naturales, labradas, sin recubrimiento, guardan un color blanco resultado de un sedimento de caliza. Los muros encierran plataformas rectangulares, rellenadas con tierra, piedras y pedazos de tepetate, que también se encuentran en los muros. La plataforma principal tiene una altura de 2m en el centro, ocupando una superficie de 30m (norte-sur) por 17m (este-oeste). Delante de su lado occidental hay dos plataformas más bajas, con restos de una escalera en la base occidental. Sobre la plataforma central se levanta un muro, hasta la superficie actual del montículo, en dirección norte-sur, con estructuras bajas, de piedra y tepetate, en forma de celdas. Estas celdas no contuvieron nada de importancia. En el relleno de tierra hubo tiestos, como en los otros sitios.

Las plataformas están construidas sobre una capa, con la que la superficie irregular de la roca madre está aplanada. Esto puede verse al lado norte del Tepalcayo 2, en donde la roca madre está aplanada por medio de un desgastamiento. Esta capa consta, en su parte inferior, de tierra gris suave con ceniza y en la parte superior de tierra gris dura. Entre estos componentes hay a veces capas delgadas de otros materiales (arena, tepetate, piedritas, etc).

El Tepalcayo 3, situado 170m al sur del Tepalcayo 1, consta de dos plataformas sobre una base cuadrangular de 105, 110, 90 y 130m. La pirámide situada sobre un desnivel, tiene de altura en su plataforma inferior 11.60m en la base oeste y en la base este 1.50m. La parte sur de la plataforma I se eleva 2.90m sobre la parte del norte. La pequeña pirámide central tiene una base casi cuadrada, desviada 8º a la derecha, hacia la plataforma I. Tiene de altura 6m.

La cima de la pirámide central está redondeada y no se pueden observar los bordes originales.

---

[25] Breve Historia de Puebla.
Leonardo Lomelí Vanegas, Colegio de México. Pág. 28

Todas las pirámides del grupo son distintas. El Tepalcayo 4, situado al sudoeste del Tepalcayo 3, tiene una base que se aproxima a la forma de un trapecio, cuyo lado este es circular. La plataforma es como un camino que va ensanchándose y que llega espiralmente a la cumbre.
Mide 115m de largo, su anchura del lado oeste es de 75m y su altura, sobre la base oeste, de 11m.
Su punto más alto fue analizado por una trinchera de norte a sur y otra, del centro de la anterior hacia el oeste. En la parte del norte hay un terraplén hasta la superficie actual, en dirección oeste-este, entre dos muros. El muro exterior es vertical, el interior está inclinado.
Al centro, paralelo a la trinchera hay otro muro inclinado, en una capa más profunda y cerca una esquina en el sur. Estas estructuras son más antiguas que el terraplén del norte, porque encima del relleno, hasta un espesor de 1.50m sobre ellas, hay restos de un piso delgado de lodo, como se han encontrado en el Tepalcayo 1.
El talud del Tepalcayo 4 se eleva sobre la plataforma inferior del Tepalcayo5. La diferencia de nivel entre las plataformas de ambas pirámides es de 3.86m. La base del Tepalcayo 5 forma un rectángulo, su lado este es circular como en el Tepalcayo 4. Los bordes del oeste de ambas pirámides forman una línea.
En la parte oriental de la plataforma se eleva una pirámide pequeña y bien conservada, con una altura de 3.34m. Su talud oriental, redondeado, continúa en el talud de la plataforma inferior.
No se realizaron excavaciones en los Tepalcayos 6,7 y 8. El Tepalcayo 6 es una plataforma baja, en el lado sur del Tepalcayo 5. Se extiende 42.50m al sur, con un ancho de 16.50m. La parte norte está 0.60m más alta que la del sur. En el extremo sur hay un empedrado superficial, de piedras llanas, quizá un patio para trillar, construido en tiempos antiguos.

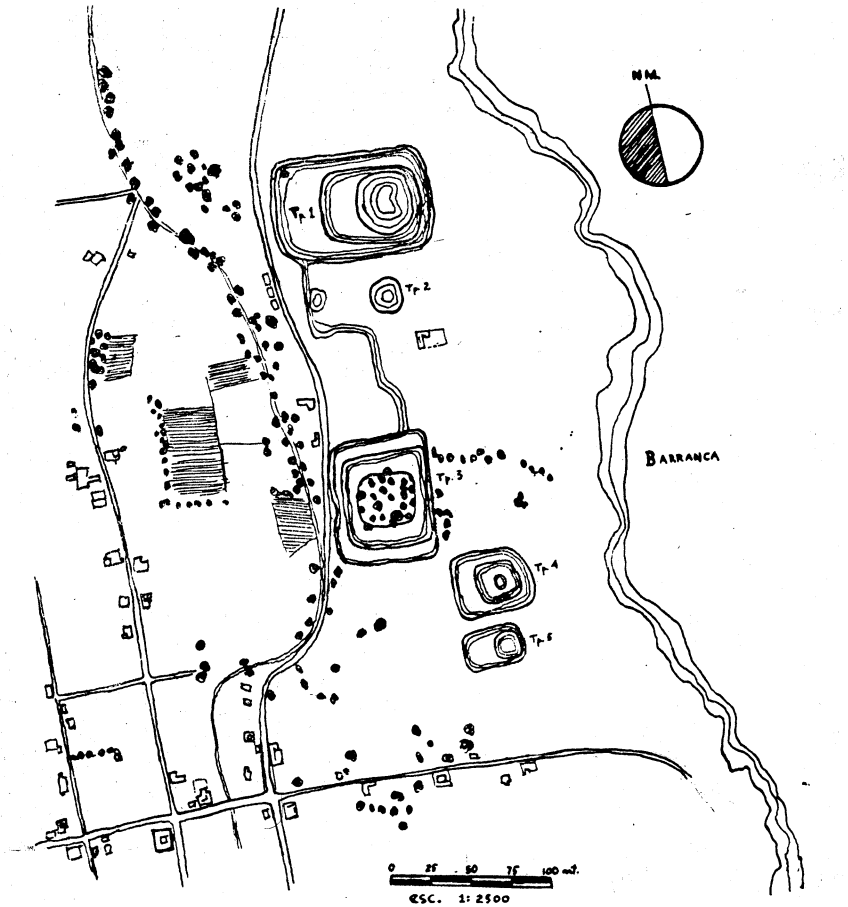

Fig. 12. Ubicación edificaciones prehispánicas. Fuente: Centro Regional Puebla INAH
Plano de la zona arqueológica de San Francisco Totimehuacán.

Debido al interés en el rescate y la protección de los sitios arqueológicos, así como el mejor aprovechamiento de estos espacios arquitectónicos la investigación se enfocara en los últimos tres, los cuales son los que se encuentra dentro del Área Metropolitana de Puebla siendo estos más afectados por el crecimiento y la expansión de la urbanización.
Los sitios dentro del AMP son más propicios para su análisis por la amplia relación que tienen con diferentes variables, como económicas, sociales, urbanas y culturales. Una de las variables es el aprovechamiento turístico y económico que se puede obtener de estas, por estar a menos de una hora del centro de la ciudad de Puebla, lo que hace posible que cada una de ellas logre tener una buena cantidad de afluencia económica y turística proporcionándoles los componentes y elementos correctos, que logren activar cada uno de estos espacios como polos turísticos.
Como una breve introducción es importante mencionar que la característica que comparten, es la de pertenecer al AMP y zonas conurbadas, sin embargo cada una de estas tiene características propias; en el caso de Cholula es la que se encuentra en una etapa final de transformación causa por la expansión urbana, el turismo, la economía ambulante, etc. También es la que tiene mayor afluencia turística de las tres, esto por tener mayor difusión, a pesar de ser una sola estructura, es un gran atractivo arquitectónico prehispánico debido a su tamaño; cuenta con recorridos, protección e información del lugar.

En el caso de Manzanilla es una zona la cual se puede decir que se encuentra en una etapa media, esta área ya es alcanzada por el crecimiento urbano, pero esta es mayormente afectada por viviendas de autoconstrucción. En esta zona se tiene el conocimiento por autoridades del INAH de la existencia de varias construcciones arquitectónicas prehispánicas, sin embargo algunas de ellas ya se encuentran deterioradas, otras están protegidas por mallas y una estructura en su mayor parte descubierta, sin protección, lo que ha provocado algunos actos menores, a los cuales se les puede acusar como atentados contra patrimonio de la humanidad, como grafitos.

La última de las zonas de investigación es la de San Francisco Totimehuacan, la cual se encuentra en las primeras fases de afectación, causada por las variables que se han mencionado con anterioridad, hasta hace un par de años esta se veía afectada por tan solo algunas construcciones cercanas a las estructuras prehispánicas y solo por un par de ellas sobre las mismas; pero en la actualidad con el rápido crecimiento de la urbanización, reflejada específicamente en la zona sur con la continuación del periférico ecológico, se pone en mayor riesgo el deterioro de este lugar. Sin embargo por estar es las etapas iniciales de este dinámico proceso es más factible trabajar con esta zona y buscar la aplicación de la planeación del crecimiento urbano que no perjudique y que genere condiciones de aprovechamiento, rescate y lograr potencializar este sitio arqueológico como un espacio turístico.

2.2 El proceso de crecimiento y expansión del Área Metropolitana de la ciudad de Puebla

La Zona Metropolitana de Puebla es atrevido decir que es “El reflejo de su historia”. Ya desde la época prehispánica se puede observar que se encontraban diferentes tipos de organizaciones de diferentes órdenes políticos y culturales dentro del Valle de Puebla - Tlaxcala. Sin abundar demasiado es este tema es de resaltar que el valle de Puebla se encontraba conformado por diferentes señoríos importantes como son Cholula, Huejotzingo, Totimehuacan y Tlaxcala. Entre estos existía una gran lucha por el territorio, principalmente por su ubicación dentro de las rutas comerciales para llevar mercancías y otros a la ciudad de Teotihuacan en la zona centro de la republica y al sur con ciudades como el Tajín, entre otras. Posteriormente con la llegada de los españoles se acentúa más este proceso se apropiamiento del territorio en el valle, se empiezan a generar algunas alianzas, así como la decadencia de algunos centros ceremoniales y el auge de otros.

A mediados de 1519 llegan al valle poblano – tlaxcalteca la noticia del desembarco de los españoles, así como del eminente avance hacia el altiplano central, lo que implica su arribo al valle, ya que era su camino obligado en su camino a Tenochtitlán.

Al establecer una alianza los españoles con los tlaxcaltecas para lograr la derrota de los cholultecas, así como las disposiciones de la corona por respetar a las comunidades indígenas, se busca el lugar idóneo para establecer la primera ciudad de carácter y estilo español, la cual se ubica en el Valle de Puebla. El 16 de abril de 1531 se trazó la ciudad, que recibió el nombre de Puebla de los Ángeles, y se dijo la primera misa en la margen este del río de San Francisco. Con la ayuda de los franciscanos de Cholula y Huejotzingo se acondicionó el lugar, se construyo una iglesia y se edificaron 50 casas para los poblados del valle, y en el cruce de las comunicaciones entre la ciudad de México con Veracruz y con la región de Oaxaca; condiciones propicias para las actividades agrícolas. Las primeras casas y el establecimiento franciscano que se construyeron en el lugar original de la fundación se inundaron ese mismo año por la crecida del río durante la temporada de lluvias, por lo cual a fines del verano se autorizó su traslado al oeste del río.[26]

Muy pronto la ciudad que había sido planeada para “los españoles no encomenderos” contó con varios barrios indígenas en la margen de este río, en donde vivían los indios que trabajaban para los españoles. Así surgieron los barrios de Analco, La luz, y Nuestra Señora de los Remedios, pertenecientes a la parroquia del Santo Ángel Custodio de Analco, que se encontraban separados de la ciudad por el río de Xonaca, mientras el río de San Francisco, afluente del mismo, los separaba de los barrios indígenas pertenecientes a la parroquia de la Santa Cruz: Xonaca, Xonacatepec el Alto y San

[26] Breve Historia de Puebla.
Leonardo Lomelí Vanegas, Colegio de México. Pág. 69,70

Juan del Río. Exactamente donde el río Xonaca se partía en dos se encontraba el convento de San Francisco, en el lugar de la primera fundación de la ciudad.

CRECIMIENTO HISTORICO DE LA CIUDAD DE PUEBLA 1796 - 1920

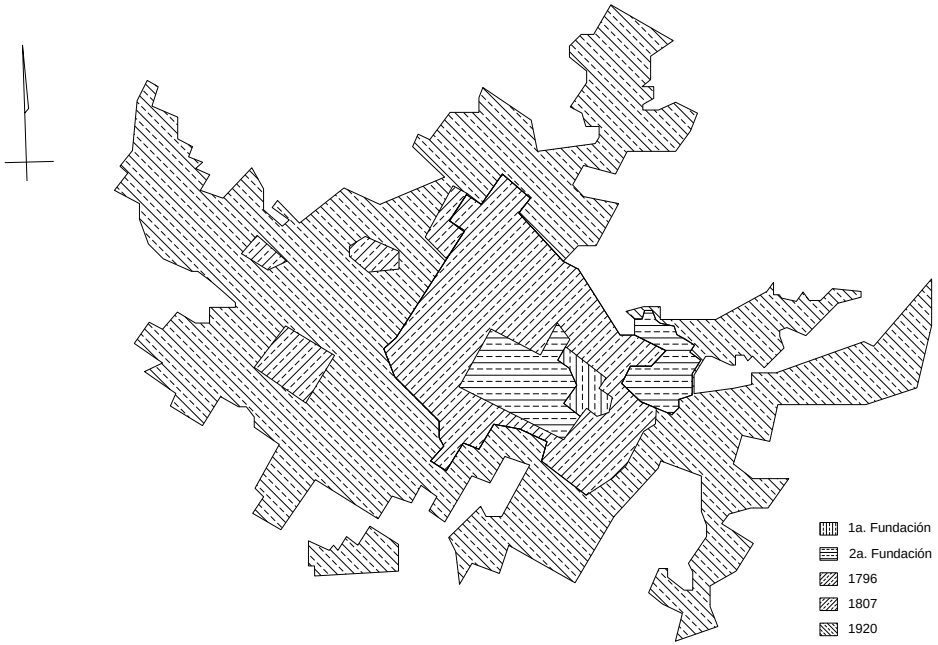

Fig. 13 FUENTE: Estructura Territorial en la Zona Metropolitana de la Ciudad de Puebla pág. 79

La ciudad de Puebla se encuentra constituida para 1920 por un área reducida en la cual se incluye el centro de la ciudad así como algunas manzanas edificadas, alrededor de esta encontramos, áreas destinadas a actividades agrícolas, así como pequeños talleres ubicados en los diferentes barios (principalmente en Analco, dentro del centro predominan los edificios de gobierno, el comercio y viviendas destinadas a la población meramente para la que fue construida la ciudad.

Dentro de este mismo sector de la ciudad, también podemos encontrar pequeña actividad industrial, y conforme se va uno acercando al centro se va incrementándole valor del suelo.

En 1959 un Plan de Mejoramiento Urbano plantea que entre la zona industrial se localice al norte del área urbanizada y entre la ciudad y esta debe de haber una franja verde la cual sirva como línea divisoria con la finalidad de aminorar los contaminantes de tipo auditivos y de gases causado por la industria y la autopista.
Para la década de los 60's la ciudad de Puebla comienza a presentar un auge en cuanto a su modernización, sin lugar a duda uno de los factores que logran este impulso en la apertura de la autopista México – Puebla para el año de 1962, así como una vía rápida entre Orizaba y Veracruz en 1970 lo cual condujo al establecimiento de infraestructura como ferrocarril, gasoductos, líneas de alta tensión entre otras. Esta etapa según el modelo de Grpmsen es la modernización incipiente.
El crecimiento de la industria en la ciudad de Puebla se ve incrementado por la industria que se empieza a situar en el espacio entorno a la autopista, primeramente al norte de esta y posteriormente de los dos lados de esta. Con lo anterior la ciudad se empieza a expandir hacia el norte debido a la alta concentración de trabajo ubicado en esta zona y de la misma manera recibiendo migración de otros municipios e incluso de otros estados en la búsqueda de mejores trabajos.
En el área norte de la ciudad de Puebla a algunos metros de la autopista se encuentra el bosque de Manzanilla junto con la Hacienda de Manzanilla y el cerro de Manzanilla, dentro de esta zona podemos localizar el Sitio Arqueológico de Manzanilla, donde su principal componente es un juego de pelota, para estos años el crecimiento de la ciudad solo empieza a afectar al bosque sin llegar a hacer modificaciones al sitio arqueológico.
De la misma manera durante esta década se da un importante crecimiento en cuanto a la extensión territorial con la incorporación de municipios los cuales decreto el Congreso del Estado en el año de 1962, entre las cuales se encontraban: La resurrección, San Felipe Hueyotlipan, San Jerónimo Caleras, San Miguel Canoa, San Francisco Totimehuacan, como juntas auxiliares de la ciudad de Puebla incrementándose la superficie territorial de 123.17 km^2 a 524^2 km.
A mediados de la década de los 70's se construye la vía rápida "Ruta Quezatcátl" ahora llamada "Recta a Cholula"; con esta obra se constituye un vinculo con San Andrés y San Pedro Cholula, acelerando el crecimiento en dirección sur poniente de la ciudad. A este elemente de crecimiento urbano hay que agregarle la incorporación de la UDLA sobre esta misma vía de comunicación.[27] Para 1968 se inicia la construcción del campus de la UDLA en la Ex – Hacienda de Santa Catarina Mártir, municipio de San Andrés Cholula y para 1970 se traslada a estas instalaciones.

[27] www.puebla475.gob.mx/historia/

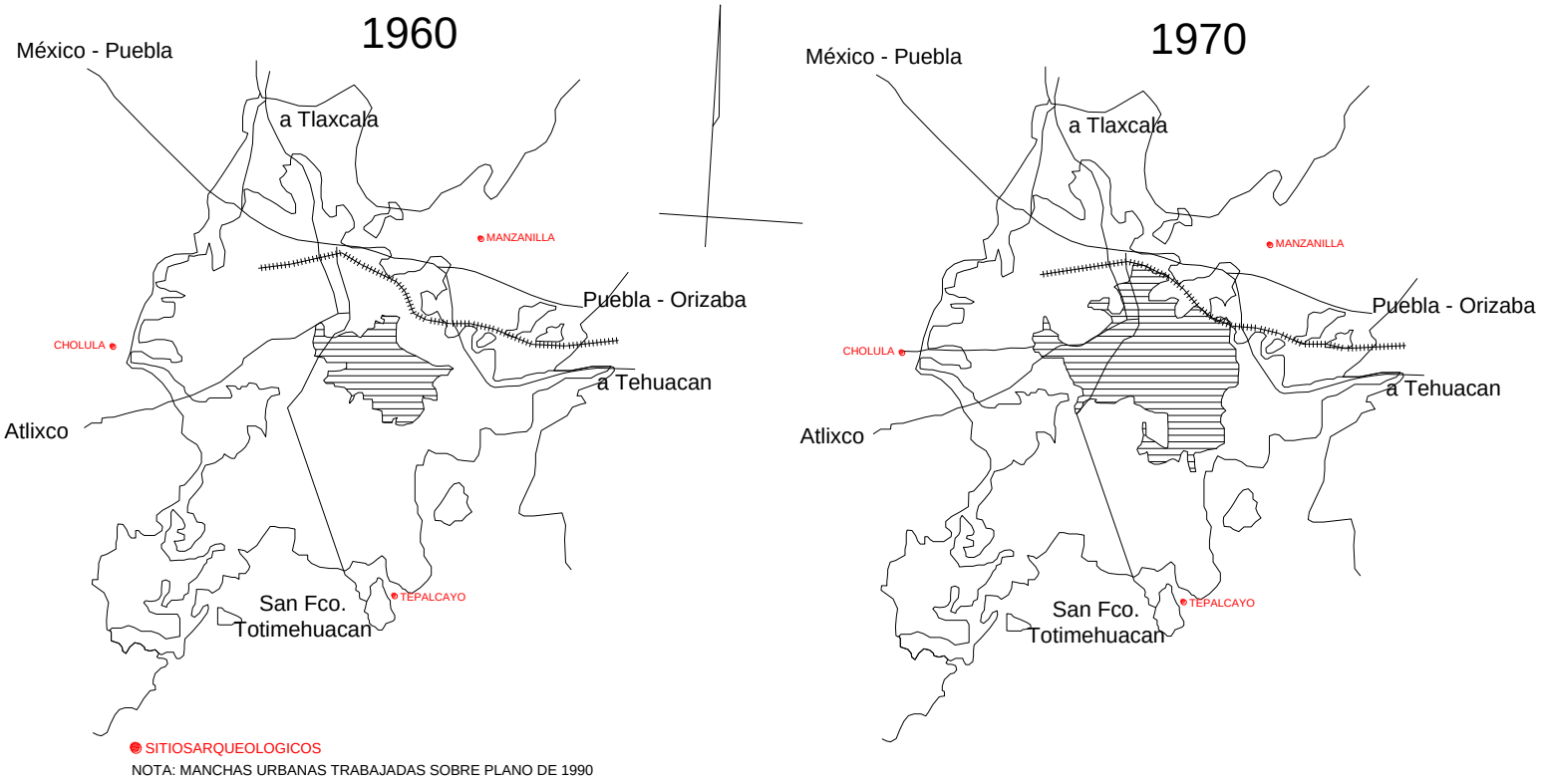

Fig. 14. Comparativa del crecimiento urbano entre 1960 y 1970, elaboración propia. Fuente Cartas Urbanas

Por último la ciudad de Puebla pasa a la etapa de metropolización en desarrollo, durante este periodo se observan grandes cambios socioeconómicos y demográficos dentro de la ciudad, así como en las áreas colindantes y periféricas. Uno de los principales cambios es que el área de mayor importancia económica se encuentra dentro del área urbana la cual a la vez se muestra conurbada de las localidades y municipios cercanos

Para la delimitación espacial de la Zona metropolitana de Puebla se hace referencia a la señalada por Sergio Flores en su libro Estructura Territorial en la Zona Metropolitana de la Ciudad de Puebla, en el que se menciona que esta contemplada por 14 municipios de Puebla y 6 de Tlaxcala:

ESTADO DE PUEBLA
1. Puebla
2. San Pedro Cholula
3. Amozoc
4. San Andrés Cholula
5. Coronando
6. San Miguel Xoxtla
7. Cuautlancingo
8. Cuautinchan
9. Juan C. Bonilla
10. Ocoyucan
11. Huejotzingo
12. San Martin Texmelucan
13. Atlixco
14. Tepeaca

ESTADO DE TLAXCALA
15. San Pablo del Monte
16. Xicohzingo
17. José Ma. Morelos
18. Xicohténcatl
19. Tenancingo
20. Zacatelco
21. Tlaxcala
22. Santa Ana Chiautempan

La información antes mencionada difiere con datos obtenidos del INEGI que menciona que el AMP consta de los siguientes municipios:

Área Metropolitana de Puebla - Tlaxcala

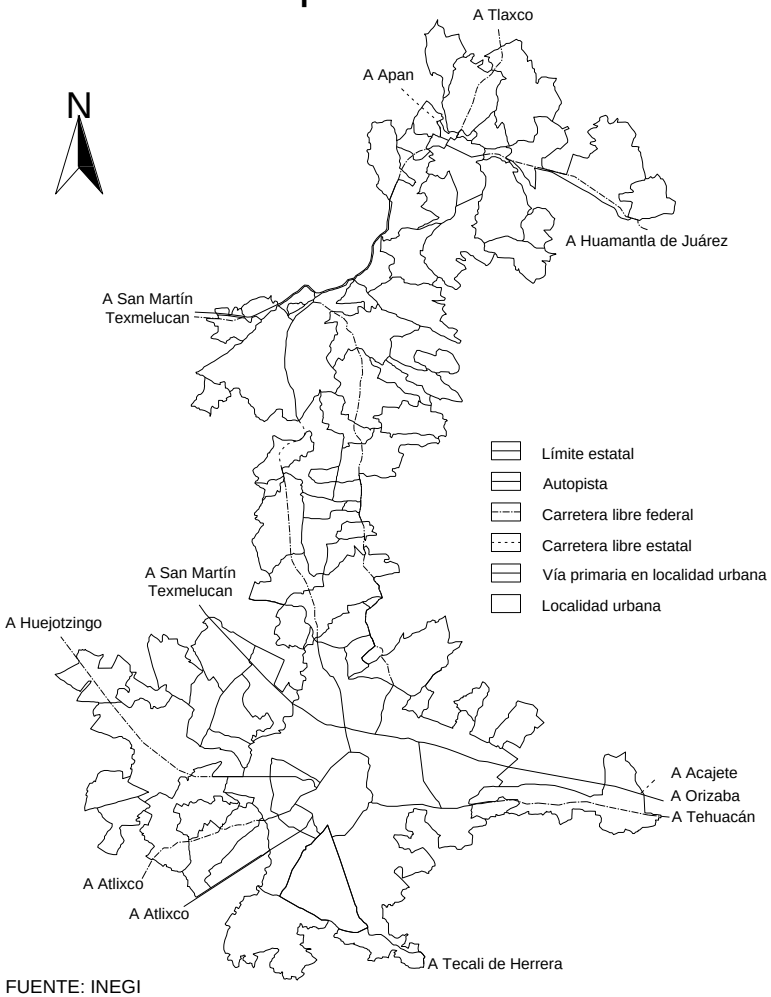

FUENTE: INEGI

CLAVE	NOMBRE
21	PUEBLA
015	AMOZOC
034	CORONANGO
041	CUAUTLANCINGO
090	JUAN C. BONILLA
114	PUEBLA
119	SAN ANDRES CHOLULA
125	SAN GREGORIO ATZOMPA
29	TLAXCALA
001	AMAXAC DE GUERRERO
002	APETATITLAN DE ANTONIO CARVAJAL
005	APIZACO
009	CUAXOMULCO
010	CHIAUTEMPAN
017	MAZATECOCHCO DE JOSE MARIA MORELOS
018	CONTLA DE JUAN CUAMATZI
022	ACUAMANALA DE MIGUEL DE HIDALGO
024	PANOTLA
025	SAN PABLO DEL MONTE
026	SANTA CRUZ TLAXCALA
027	TENANCINGO
028	TEOLOCHOLCO
029	TEPEYANCO
031	TETLA DE LA SOLIDARIDAD
033	TLAXACALA
035	TOCATLÁN
036	TOTOLAC
038	TZOMPANTEPEC
039	XALOZTOC
041	PAPALOTLA DE XICOHTÉNCATL
042	XICOHTZINGO
043	YAUHQUEMECAN
044	ZACATELCO
048	LA MAGDALENA TLATELULCO
049	SAN DAMIÁN TEXOLOC
050	SAN FRANCISCO TETLANOHCAN
053	SAN JUAN HUACTZINGO
054	SAN LORENZO AXOCOMANITLA
058	SANTA CATARINA AYOMETLA
059	SANTA CRUZ QUILEHTLA
060	SANTA ISABEL CILOXOXTLA

Fig. 15 Área Metropolitana Fuente INEGI año 2006

ZONA METROPOLITANA DE PUEBLA - TLAXCALA CON LA UBICACION DEL ÁREA METROPOLITANA, Y DIVISION GEOESTADÍSITCA POR LOCALIDAD

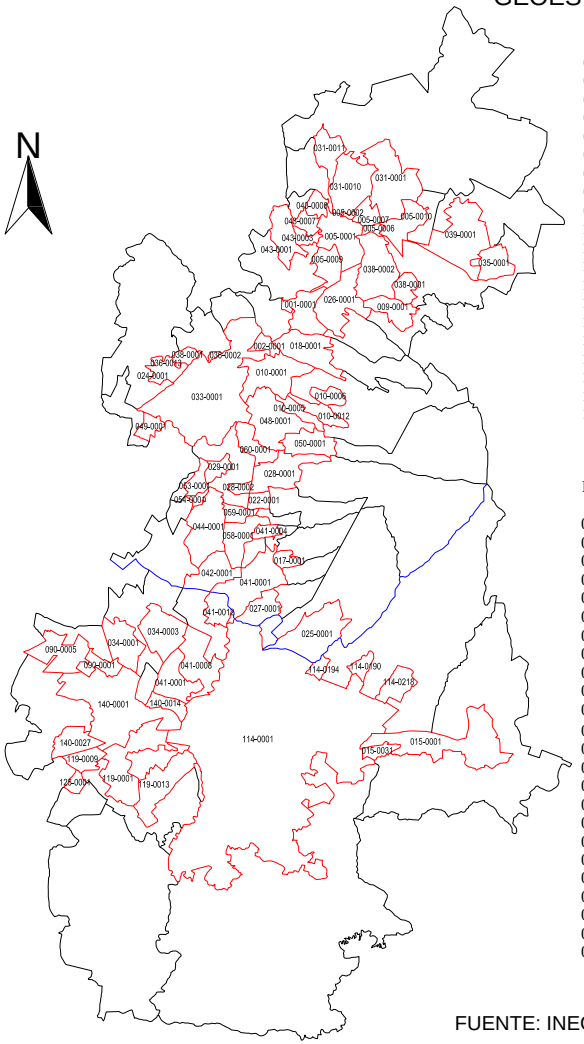

LIMITE ESTATAL
LIMITE MUNICIPAL
LOCALIDAD
CLAVE DE MUNICIPIO Y LOCALIDAD

Num. Localidad Localidad 21 Puebla

015 0001 AMOZOC DEMOTA
015 0031 CASABLANCA
034 0001 SANTA MARIA CORONANGO
034 0003 SAN FRANCISCO OCOTLAN
041 0001 SAN JUAN CUAUTLANCINGO
041 0008 SAN TORUM
041 0012 SAN LORENZO ALMECATLA
090 0001 CUANALA
090 0005 SANTA MARIA ZACATEPEC
114 0001 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA
114 0190 LA RESURRECCION
114 0194 SAN SEBASTIAN APARICIO
114 0218 SANTA MARIA XONACATEPEC
119 0001 SAN ANDRES CHOLULA
119 0009 SAN LUIS TEHUILOYOCAN
119 0013 TLAXCALANCINGO (SAN BERNARDINO TLAXCALANCIGO)
125 0001 SAN GREGORIO TZOMPA
140 0001 CHOLULA DERIVADABIA
140 0014 SANTIAGO MOMOXPAN
140 0027 SAN GREGORIO ZACAPECHPAN

Num. Localidad Localidad 29 Tlaxcala

043 0001 YAUHQUEMEHCAN
001 0001 AMAXAC DE GUERRERO
002 0001 APETATITLAN
005 0001 APIZACO
005 0002 CERRITO DE GUADALUPE
005 0006 COLONIASAN ISIDRO
005 0007 SAN LUIS APIZAQUITO
005 0009 SANTA ANITA HUILOAC
005 0010 SANTA MARIA TEXCALAC
009 0001 CUAXOMULCO
010 0001 CHIAUTEMPAN
010 0005 SAN PEDRO MUÑOZTLA
010 0006 SANBARTOLOMECUAHUIXMATLAC
010 0012 SAN PEDRO TLALCUAPAN NICOLAS BRAVO
017 0001 MAZATECOCHCO
018 0001 CONTLA
022 0001 ACUAMANALA
024 0001 PANOTLA
025 0001 VILLA VICENTE GUERRERO
026 0001 SANTACRUZTLAXCALA
027 0001 TENANCINGO
028 0001 TEOLOCHOLCO
028 0002 ELCARMENAZTAMA
029 0001 TEPEYANCOAS
031 0001 TETLA
031 0010 SANBARTOLO MEMATLALOHCAN
031 0011 SAN FRANCISCOATEXCATZINCO
033 0001 TLAXCALADEXICOHTENCATL
035 0001 TOCATLAN
036 0001 TOTOLAC
036 0002 ACXOTLA DEL RIO
036 0013 ZARAGOZA
038 0001 TZOMPANTEPEC
038 0002 SAN ANDRES AHUASHUATEPEC
039 0001 XALOSTOC
041 0001 PAPALOTLA
041 0004 SAN MARCOS CONTLA
042 0001 XICOHTZINCO
043 0003 SAN BENITO XALTOCAN
043 0007 SANTA URSULAZIMANTEPEC
043 0008 SAN JOSE TETEL
044 0001 ZACATELCO
048 0001 LA MAGDALENA TLALTELULCO
049 0001 SAN DAMIAN TEXOLOC
050 0001 SAN FRANCISCOTETLANOHCAN
053 0001 SAN JUAN HUACTZINCO
054 0001 SAN LORENZOAXOCOMANITLA
058 0001 SANTA CATARINA AYOMETLA
059 0001 SANTA CRUZ QUILEHTLA
060 0001 SANTA ISABEL BELXILOXOXTLA

FUENTE: INEGI

Fig. 16 Área Metropolitana con localidades Fuente INEGI año 2006

Primeramente se menciono la ZMP definida por Sergio Flores y posteriormente se muestra el AMP definida por el INEGI, donde esta una extensión territorial de todas las áreas geoestadísticas donde se encuentran localidades que la conforman, es decir constituyen una envolvente del área, en donde el área es la unión de dos o más localidades de diferentes municipios y entidades federativas, y que al menos en una de aquéllas fuera de 50 000 o más habitantes[28]. Dentro de este espacio territorial encontramos zonas prehispánicas importantes por diferentes factores dentro de los cuales podemos mencionar:

- Por su ubicación, debido a que se encuentran aproximadamente a 45 minutos partiendo del centro histórico de la ciudad de Puebla
- Por su fácil accesibilidad, ya que encontramos vialidades importantes y en buen estado para realizar visitas de tipo turística.
- Por su afectación, que esta determinada por la expansión y el crecimiento urbano o por el fenómeno de conurbación.

Este fenómeno de conurbación es cada vez mas palpable dentro de las áreas o zonas metropolitanas, y el caso de Puebla no es la excepción; esta conurbación representa por la unión de dos o más localidades en donde por lo menos una de ellas de carácter urbana, creando una continuidad[29], este fenómeno es uno de las causas de la desaparición de las zonas arqueológicas, ya que con el crecimiento desordenado y sin restricciones, actualmente casas de autoconstrucción se encuentran situadas en las orillas de vestigios arqueológicos e incluso por encima de estos que so de propiedad federal y patrimonio cultural protegidos por el INAH.

En el periodo de Melquíades Morales Flores la región Angelópolis o Zona Metropolitana estaba conformada por 33 municipios que incluyen la ciudad de Puebla y municipios circundante, siendo la cual abarcaba 696 localidades donde vivían cerca de 2.0 millones de personas, lo que representaba el 43 % de la población del Estado.

[28] INEGI
[29] INEGI

2.2.1 Intervención de las políticas de desarrollo en la zona Metropolitana 1960 – 1980.

APUNTES PARA UN PLAN DE DESARROLLO SOCIAL – ECONOMICO EN EL ESTADO DE PUEBLA 1975 – 1981.
Dr. y Sen. Alfredo Toxqui y Fernández de Lara.

Siendo una actividad, que aún formando parte del renglón de servicios, reúne características muy diferentes a las que son típicas en aquel (por lo ya comentado anteriormente), su análisis merece un tratamiento separado.
Es un hecho reconocido por la teoría económica, que el Turismo es una de las ramas que dan lugar a un efecto multiplicador de una considerable magnitud. Esto queda comprobado ampliamente, al apreciar el énfasis tan grande, que en materia de planeación económica nacional, se le brinda hoy en día.
LA UNION INTERNACIONAL DE ORGANISMOS OFICIALES DE TURISMO (UIOOT), califica a México en el cuarto lugar de recepción y preferencia en el mercado turístico mundial y como el primero en América Latina (en 1972 se tuvieron ingreso por turismo de 1787.0 millones de dólares[30], lo cual implica un gasto por turista de 794 dólares por año).
En principio, no existen razones de peso, para no proyectar esta potencialidad, aún en una proporción menor, a la circunstancia turística de nuestro Estado. Es reconocida, nacional e internacionalmente, que por su tradición e historia, su arquitectura colonial, precolombina, sus bellezas naturales y sus diferentes climas, nuestra Entidad, es un área geográfica con innumerables atractivos para el turista.

Se hablan de las diferentes rutas turísticas dentro del Estado de Puebla, en donde la llamada ruta del arte comprendía Puebla, Cholula, Huejotzingo, Calpan, Tonanzintla, Acatepec[31].

[30] Departamento de Turismo o Dirección General de Planeación y Recursos. Oficinas de Estadística.
[31] Pág. 157

2.2.2 Intervención de las políticas de desarrollo en la zona metropolitana 1980 – 2011.

PLAN BASICO DE GOBIERNO 1981 – 1987

Partido Revolucionario Institucional

En el Plan básico de gobierno del periodo de 1981 – 1987 establece el Presidente de la Republica Lic. José López Portillo la planeación como técnica de Gobierno, como uno de los aspectos es lograr dirigir al país a un progreso continuo y auto sostenido que garantice a todos los ciudadanos empleo remunerado y avances substanciosos en sus niveles de bienestar[32].

En cuanto a las políticas desarrolladas específicamente al sector turístico se resaltaba la importancia de una utilización de manera potencial, con intenciones de la generación de empleos, oportunidades de descanso y esparcimiento para los ciudadanos y generar así mejores condiciones de bienestar.
Desde la generación de estas políticas ya se tenia definido e identificado Cholula como un importante centro turístico. A pesar de los incrementos en cuanto a la participación del Producto Interno Bruto que creció del 1% en 1971 a el 5.7% en 1979[33],se habla de que la explotación no era de forma completa ni adecuada, esto debido a diferentes factores como lo era: la carencia de infraestructura, la existencia de un déficit en la oferta de servicios, la escasez de personal técnico y adecuado; dentro de estas es importantes destacar la falta de un inventario perfectamente integrado y sistematizado de los atractivos existentes dentro del estado. Dentro de este plan era bien conocida la riqueza del estado de Puebla en cuanto a bellezas arquitectónicas, naturales y ARQUEOLÓGICAS.
Se consideraba indispensable pugnar por la consecuencia de diversos objetivos sectoriales como los eran:

a) Considerar el papel estratégico del turismo, en el desarrollo económico del estado
b) Contribuir a la creación de oportunidades de empleo
c) Fomentar la explotación exhaustiva de las potencialidades turísticas
d) Fomentar todo tipo de actividades culturales y turísticas.[34]

[32] Plan Básico de Gobierno 1981-1987 Puebla 1. de Febrero 1981 Pág. 13
[33] Plan Básico de Gobierno 1981-1987 Puebla 1. de Febrero 1981 Pág. 71
[34] Plan Básico de Gobierno 1981-1987 Puebla 1. de Febrero 1981 Pág. 72

Dentro de estas políticas de gobierno se menciona la importancia del desarrollo turístico como impulsor del bienestar y la riqueza de la población en general, logrando lo a través de metas que lograran estos objetivos como lo son:

a) Promover una explotación adecuada y eficiente de aquellas zonas que por sus características geográficas, naturales históricas, culturales o típicas constituyen un atractivo turístico real y potencial comprobado.
b) Intensificar y fortalecer las actividades promociónales en materia de inversión turística pública y privada.
c) Fomentar e incrementar las actividades culturales, artísticas o de diversión que se realizan en diversos municipios de la entidad.
d) Fortalecer la implementación de los programas de propaganda tanto a nivel local, nacional y extranjero[35]; entre otros.

En estas políticas se buscaba principalmente la adecuada explotación de los diversos recursos turísticos registrados dentro del estado de Puebla, así como la búsqueda de nuevos espacios propensos a este ámbito, dentro de los cuales se encontraban algunos en zonas ejidales y comunales, su desarrollo se encontraba condicionado a procedimientos lentos y barreras legales, se buscaba la aceleración de tramites necesarios que permitieran la explotación racional y eficiente del potencial turístico.

Plan Estatal de Desarrollo 1999 – 2005
Melquíades Morales Flores

La visión de gobierno que sustenta y soporta esta propuesta de desarrollo del Estado de Puebla, sólo podrá hacerse realidad a través de la acción combinada de cuatro compromisos estratégicos:

- Fortalecer el desarrollo democrático del Estado con justicia y seguridad pública para todos los poblanos, que sea la base de una intensa y pacífica participación ciudadana.

[35] Plan Básico de Gobierno 1981-1987 Puebla 1. de Febrero 1981 Pág. 73

- Asegurar el progreso social, mejorando el nivel de vida de todos los poblanos mediante la generación de empleo y atendiendo las necesidades de alimentación, educación, salud y vivienda, así como las de tipo cultural y de recreación.

- Promover un desarrollo económico con mayor eficiencia en la producción de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades de la población, en el marco de un desarrollo sustentable.

Impulsar un desarrollo regional más equilibrado.[36]

Durante este periodo la visión del Gobierno impulsara acciones con el objeto de detonar diferentes sectores dentro de los cuales se contempla el turismo, empleo y desarrollo sustentable, etc.

Dentro de este Plan se menciona el impulso al desarrollo del sector turístico como reciente, sin embargo como se observa en planes anteriores ya se tienen antecedentes de esta estrategia, uno de los factores que logran énfasis en este sector es el hecho de que la Ciudad de Puebla se convierte en Patrimonio Cultural de la Humanidad concedido por la UNESCO(EN QUE FECHA); así como los múltiples sitios arqueológicos que se encuentran dentro del estado de Puebla con la capacidad de convertirlos en centros de captación turística y económica.
Una de las mayores preocupaciones del gobierno es lograr una mayor permanencia de los turistas dentro del estado, debido a que el visitante no pernocta en la entidad y sólo está de paso. Es decir, aún no se logra retener a los turistas por periodos mayores a dos días ya que datos obtenidos del año de 1998 la permanencia era de 1.6 días, sin embargo este sector aporta el 5 % del PIB.[37]

Dentro de las atracciones turísticas y los recursos arqueológicos contemplados dentro de este Plan de desarrollo, se mencionan las edificaciones dentro del cetro histórico, Cholula y al norte del Estado de Puebla como las mas destacadas, sin embargo es importante resaltar que no son las únicas, aunque si las más conocidas.
Sin embargo los objetivos se enfocan a los siguientes aspectos:
Un aprovechamiento de sitios que son atractivos turísticos para obtener un mayor tiempo en la estancia de los visitantes dentro del estado, consolidando la cultura del buen trato al turista. Uno de los puntos de mayor importancia que se encuentra ligado con la presente investigación es la generación y creación de nuevos polos de desarrollo, con la finalidad

[36] Véase Plan Estatal de Desarrollo 1999 - 2005
[37] Véase Plan Estatal de Desarrollo 1999 - 2005

de obtener inversiones extranjeras como nacionales para el mejoramiento de la infraestructura que oferten productos y servicios de calidad. Sin embargo no se hace mención de los lugares dentro de la metrópoli.

En cuanto a las políticas y estrategias que se contemplan dentro de este Plan es el Desarrollo de Infraestructura, el apoyo a la educación y capacitación turística, el impuso a la investigación para el desarrollo turístico del Estado, y el fortalecimiento a la promoción turística.[38]

En cuanto a la Población que es un aspecto abordado uno de los objetivos es Promover una distribución territorial de la población más adecuada, a través de acciones tendientes a regular el crecimiento de las áreas urbanas y mediante proyectos de desarrollo regional; sin embargo como se ha mencionado en el capitulo anterior y en los consecuentes, esta distribución no ha sido correctamente planeada específicamente para esta investigación en el entorno a los sitios arqueológicos dentro del área metropolitana.

Dentro de los alcances que se pretenden dentro del área Metropolitana es su consolidación como principal polo de desarrollo en Puebla, convirtiéndolo en un centro económico, cultural y turístico de nivel internacional. A pesar de hablar de un territorio comprendido por un conjunto de municipios conurbados, se enfoca principalmente en la terminación de proyectos inconclusos y el rescate del centro histórico y el aprovechamiento de espacios incluidos dentro de este espacio, así como incremento de superficies abiertas y plazas.

En cuanto a las regiones de la ciudad de Puebla es importante resaltar que es importante la integración de Yohualichan en la ruta turística totonaca que inicia en el Tajín en el Estado de Veracruz, y es necesario hacer hincapié que contamos con sitios arqueológicos dentro del área Metropolitana de igual importancia o incluso mayor que aportarían una derrama importante en cuanto a visitantes y empleo.

En cuanto a los avances logrados durante el año 2001 es el ecoturismo arqueológico en la zona de Cantona y el proyecto de piedras encimadas con la finalidad de fortalecer la región del Estado de Puebla.
Entre las acciones prioritarias para este Plan que se reestructuraron durante la actualización del este Plan se encontramos la importancia de impulso de investigaciones en materia turística que permita la generación de proyectos; lo que reafirma y sustenta la elaboración de la presente investigación en el proceso de desarrollo de las zonas arqueológicas que se encuentran inmersas dentro del área Metropolitana de Puebla.

[38] Véase Plan Estatal de Desarrollo 1999 - 2005

CAPITULO III

INSTRUMENTACIÓN PARA EL RESCATE DE SITIOS ARQUEOLOGICOS

3.1 CARTA DE ATENAS 1931

Este documento hace mención de la conservación del patrimonio y recomendaciones en sus diferentes capítulos:

La conservación del patrimonio artístico y arqueológico de la humanidad interesa a todos los Estados.

En los casos de restauración aparezca indispensable después de degradaciones o destrucciones, se recomienda respetar la obra histórica y artística del pasado, sin menospreciar el estilo de ninguna época.

Recomienda mantener, cuando sea posible siempre y cuando el destino moderno sea tal que se respete el carácter histórico y artístico.

La conferencia constata que cuando se trata de ruinas, se impone una escrupulosa labor de conservación y cuando las condiciones lo permitan es recomendable volver a su puesto aquellos elementos originales encontrados (anastilosis); y los materiales nuevos necesarios para este fin deberán siempre ser reconocibles.

De esta manera es importante la colaboración del Arquitecto y el Arqueólogo.

Los expertos aprueban el uso de materiales modernos y todos los recursos de la técnica moderna, especialmente del concreto armado, siempre y cuando estos elementos sean disimulados para que no alteren el aspecto especialmente en los casos en que estos permitan el rescate y la conservación evitando riesgos de destrucción.

3.2 CARTA DE VENECIA

(Internacional sobre la Conservación y la Restauración de los Monumentos y los Sitios)

En el II Congreso Internacional de arquitectos y Técnicos en Monumentos Históricos 1964.

Art. 1º Donde hace referencia no solo a las grandes creaciones si no igualmente a las obras modestas que con el tiempo adquieren un significado cultural.

Art.2 ª La restauración y la conservación de los monumentos es una disciplina que requiere la colaboración de todas las ciencias y de todas las técnicas que puedan contribuir al estudio y a la salvaguardia del patrimonio monumental.

Art7º El monumento no debe ser cambiado de lugar a menos que el rescate o la conservación dependa de ello, así como cuando este sea de interés Nacional o Internacional.

Art. 15. El acondicionamiento de las ruinas y las medidas necesarias para la conservación y la protección permanente de los elementos arquitectónicos y de los objetos descubiertos, deberán ser asegurados Se tomarán además todas las providencias con el fin de facilitar la comprensión del monumento sacado a la luz, sin desnaturalizar nunca su significado.

La restauración es la acción “que siempre estará precedida y acompañada de un estudio arqueológico e histórico del monumento.

Se habla del valor de todas las épocas. Se menciona claramente la necesidad de mantener los edificios en su sitio, arraigados al suelo ya que no pueden concebirse como muebles. Se precisa la doble polaridad esencia histórico-estética, que es el fundamento de la teoría de Brandi y se menciona también que así como el inmueble esta arraigado al sitio, el mueble puede considerarse arraigado al inmueble como parte integrante de él. Todo lo anteriormente dicho es válido para los sitios y/o conjuntos urbanos o bien que “todo enunciado para la arquitectura es válido para el urbanismo”.

3.3 CONSEJO DE EUROPA LLAMADA RECOMENDACIÓN Bath. 1966

El descuido, el abandono, la descalificación o la sobrepoblación excesiva de los centros históricos de las ciudades y poblaciones históricas, sirven de pretexto hoy en día para una destrucción desconsiderada de los conjuntos de interés histórico o artístico.

Estos conjuntos están cada vez mas amenazados e incluso llegan a destruirse por la presión creciente de ciertos factores de la vida moderna, como la circulación de automóviles, la expansión industrial, etc. Tal destrucción pone en peligro elementos fundamentales e insustituibles de nuestro patrimonio cultural.

Es indispensable conciliar las necesidades de la expansión urbana con la integración de este patrimonio en el marco contemporáneo. La conservación de estos conjuntos de interés artístico o histórico debe desempeñar un papel importante para lograr un mejor equilibrio humano en una civilización que, mas liberad de las presiones materiales, tendrá que permitir un mejor desarrollo de las fuerzas espirituales.

Considerando además que: la protección de estos conjuntos de interés artístico o histórico supera frecuentemente los recursos de los poderes locales responsables; la protección, la conservación y la reanimación de los sitios y conjuntos de interés histórico o histórico deben: tener como objetivo una armonización de la ciudad antigua y la ciudad moderna, contribuir para dotar al hombre d un marco de vida a su escala.

La reanimación de los conjuntos de interés histórico o artístico no puede concebirse por ningún motivo al margen de los planos reguladores y esta reanimación debe: tener un valor educativo, poderse conciliar con las perspectivas del turismo cultural.

3.4 CONSEJO DE EUROPA

(Llamada Recomendación de La Haya) 1967

Los monumentos, sitios y conjuntos de interés histórico o artístico constituyen no solamente un capital cultural insustituible, sino también una parte el medio humano cuya salvaguardia debe asegurarse necesariamente.

La ordenación del territorio y el urbanismo son los instrumentos mas apropiados para resolver armónicamente los problemas de los establecimientos humanos.

La integración completa de los sitios y conjuntos de interés histórico o artístico en la vida urbana y rural; es el medio más eficaz para asegurar su salvaguardia y valorización, se inscribe en una evolución, constituye la fuente de un enriquecimiento fundamental para los establecimientos humanos.

El medio mas adecuado para lograr esta integración es la planificación en todos sus niveles.

3.5 I.C.O.M.O.S. (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios). Inglaterra 1969

Considera que el turismo cultural debe, en el futuro, constituir a escala mundial uno de los medios esenciales para asegurar el equilibrio del hombre y el enriquecimiento de su personalidad dentro de una civilización en la cual el desarrollo acelerado de las técnicas permite orientarse cada día mas hacia la utilización inteligente del tiempo libre, creando las condicione de un nuevo humanismo, además este tipo de turismo es uno de los medios más efectivos para facilitar los intercambios internacionales y asegurar la comprensión entre los pueblos.

Señala que la mala organización del turismo mundial ha ocasionado la concentración de masas de turistas en un número reducido de lugares regularmente sobre poblados durante los períodos de vacaciones, mientras que en muchos

sitios de gran belleza natural e interés histórico son descuidados en detrimento del equilibrio económico y cultural de los países en donde ser encuentran.

Las grandes ventajas económicas y financieras derivadas del turismo están mal distribuidas. Pues gran parte de estas deberían dirigirse hacia la conservación y la valorización del inestimable capital turístico que son los monumentos y los sitios.

3.6 NORMAS DE QUITO 1977

Es obligación del Estado hacer que todo monumento nacional prevalezca.

Sección V. Valoración económica de los monumentos.

Parte del supuesto de que los monumentos de interés arqueológico histórico y artístico constituyen también recursos económicos al igual que las riquezas naturales del país.

Sección VI. Poner en valor un bien histórico o artístico, que equivale a habilitarlo de las condiciones objetivas y ambientales sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características y permitan su optimo aprovechamiento.

En otras palabras se trata de poner en productividad una riqueza inexplorada mediante un proceso de revalorización que lejos de mermar su significación puramente histórica o artística, la acreciente, paseándola del dominio exclusivo de minorías al conocimiento y disfrute de mayorías populares.

Sección VII. Es importante vincular estos monumentos históricos o artísticos con los intereses turísticos. Al rescatar estos se logra una lección viva de historia, además de un compromiso e identificación, así como un legítimo motivo de dignidad Nacional, estimulando los sentimientos de comprensión armonía y comunidad espiritual.

Es importante resaltar que en estas normas se habla: Que la conservación del Patrimonio debe ser uno de los objetivos principales de la Planificación Urbana y Territorial.
De esta manera nosotros como Urbanistas debemos reconocer que los espacios contemporáneos y los históricos no son equivalentes y que tienen peculiaridades, de manera que se les dé la importancia necesaria tratando de integrarlos al presente.

Se hace un recuento de las diferentes normas y leyes que se han creado a lo largo de los años en cuanto a la Conservación y Restauración del Patrimonio Monumental, ya sea arqueológico y/o artístico.
Sitios Arqueológicos*: son aquellos donde se hayan detectado o pueda detectarse, en la superficie o en el subsuelo o bajo el agua la presencia de elementos que constituyen vestigios de la cultura material y de la vida de los hombres del pasado y merezcan ser estudiado o conservados por su significación científica o cultural.*

Sitios Urbanos: son aquellos conjuntos de construcciones que en un área delimitada de un barrio, población o comunidad tengan una significación especial por su carácter arquitectónico, ambiental o de la integración del paisaje.

Liberación: aspecto fundamental junto con la consolidación en las intervenciones que se realizan en el campo de lo arqueológico. Existen algunos problemas a nivel urbano cuando se piensa ofrecer grandes vistas y perspectivas de edificios que nunca se construyeron con esa finalidad.

3.7 ROMA 1981

Carta Internacional Sobre la Conservación de los Monumentos y de los sitios.

La Asamblea realizada llegó a la conclusión de “Ningún futuro sin pasado”.

Se menciona la importancia del rescate ya que – estas obras monumentales son actualmente el testimonio vivo de sus tradiciones seculares.

Se define el concepto de conservación que es entendida:

Como el fin de asegurar la salvaguardia del patrimonio cultural, permitiendo su correcta adecuación a las necesidades sociales, a través de un conjunto de medidas técnicas, legislativas, financieras, fiscales, educativas y otras.

La conservación de los monumentos impone en primer lugar un cuidado permanente de los mismos.

Esta se beneficia, siempre con la dedicación de estos a una función útil a la sociedad; esta afectación es deseable pero no puede ni debe alterar la disposición o el decoro. Dentro de estos límites se deben concebir y armonizar todos los arreglos exigidos por la evolución de los usos y las costumbres.

3.8 EXPROPIACION DE TIERRAS

Lo que a continuación se menciona son los principales artículos del código civil en cuanto a la expropiación de tierras, que servirán de sustento para las acciones que son necesarias para el rescate de esta zona arqueológica.

El Código Civil dice: la prohibición de edificar y de plantar cerca de las plazas fuertes, fortalezas y edificios públicos, sin sujetarse a las condiciones especiales de los reglamentos de la materia en el Art. 843.

En nuestra legislación positiva actual la expropiación tiene su base en la siguiente disposición consignada en el art. 27 constitucional. El párrafo 2º: de ese precepto dispone que las expropiaciones solo podrán hacerse por causa de utilidad pública y mediante indemnización.

El párrafo decimoquinto del mismo articulo establece que “las leyes de la Federación y de los estados en sus respectivas jurisdicciones determinaran los casos en que sea de utilidad publica la ocupación de propiedad privada y de acuerdo con dichas leyes, la autoridad administrativa hará la declaración correspondiente. El precio que se fijara como indemnización a la cosa expropiada, se basara en la cantidad que como valor fiscal ella figure en las oficinas catastrales o recaudadoras ya que este valor haya sido manifestado por el propietario o simplemente aceptado por él de un modo tácito por haber pagado sus contribuciones con esta base.

Estuvo en vigor el articulo 27 de la constitución de 1857, así concebido: “La propiedad de las personas no puede ocuparse sin su consentimiento, si no por causa de utilidad publica y previa indemnización. La ley determinará la autoridad que deba hacer la expropiación y los requisitos con que ésta deba verificarse.

Bajo el régimen de la constitución de 1917, también se han expedido, aparte de leyes de expropiación en materias especiales (tierras, aguas, minas, petróleo, vías de comunicación, zonificación, planeación, etc.). algunas disposiciones de carácter general.

Así en el vigente Código Civil Federal, se consignan los siguientes preceptos:

Articulo 832 se declara de utilidad publica la adquisición que haga el Gobierno de terrenos apropiados, a fin de venderlos, para la constitución de patrimonio de la familia o para que se construyan casas-habitación que se alquilen a las familias pobres, mediante el pago de una renta módica.

Articulo 833 el Gobierno Federal podrá expropiar las cosas que pertenezcan a los particulares y que se consideren como notables y características manifestaciones de nuestra cultura nacional, de acuerdo con la ley especial correspondiente.
Articulo 836 la autoridad puede, mediante indemnización, ocupar la propiedad particular, deteriorarla y aun destruirla, si esto es indispensable, para prevenir o remediar una calamidad publica, para salvar de un riesgo inminente una población o para ejecutar obras de evidente beneficio colectivo.
Los tribunales siempre se han inclinado en el sentido de considerar que si es posible fijar abstractamente un criterio unitario de la causa de utilidad publica, y así la Suprema Corte de Justicia en una época estuvo considerando como esenciales para la existencia de la citada causa estos dos elementos: a) que se ha impuesta por necesidad publica y que, por consecuencia, la expropiación que con fundamento en ella se haga, redunde en provecho común, en beneficio de la colectividad, y b) que la cosa expropiada pase a ser del goce y de la propiedad del Municipio, estado, o Nación y no de simples individuos. (S.J. de la F; T. II, pag. 440; t. IV, pag. 918).
La utilidad pública en sentido genérico, abarca tres causas especificas: la utilidad pública en sentido estricto, o sea cuando el bien expropiado se destina directamente a un servicio publico; la utilidad social que se caracteriza por la necesidad de satisfacer de una manera inmediata y directa a una clase social determinada y mediante a ella a toda la colectividad. Y la utilidad nacional, que exige que satisfaga la necesidad que tiene un país de adoptar medidas para hacer frente a situaciones que le afecten como entidad Política o como entidad internacional.

La Ley de Expropiación declara como casos de utilidad pública doce diferentes casos entre los cuales mencionaremos aquellos que se relacionan con nuestro objetivo;

1. el embellecimiento, ampliación y saneamiento de las poblaciones puertos, la construcción de hospitales, escuelas, parques, jardines, capos deportivos o de aterrizaje, construcción de oficinas para el Gobierno Federal y de cualquier otra obra destinada a prestar servicios de beneficio colectivo.
2. la conservación de lugares de belleza panorámica, de las antigüedades y objetos de arte, los edificios y monumentos arqueológicos o históricos y de las cosas que se consideran como notables muestra de cultura nacional.
3. La creación, fomento o conservación de una empresa para beneficio de la colectividad
4. la creación o mejoramiento de centros de población y de sus fuentes propias de vida la ley de expropiación en vigor establece que el Ejecutivo por conducto de la dependencia competente, tramitará el expediente de expropiación y hará la declaratoria respectiva, la cual se publicara en el Diario Oficial y se notificará personalmente a los interesados (art. 3º y 4º).

Art.27 de al constitución 2º. Párrafo las expropiaciones solo podrán hacerse por causa de utilidad pública y mediante indemnización.

La ley General de Asentamiento Humanos en su art. 5º que son de causa de utilidad publica 8 aspectos entre los cuales se destacan los siguientes:

1. la fundación, conservación mejoramiento y crecimiento de los centros de población
2. la ejecución de planes o programas de desarrollo urbano
3. la ejecución de obras de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos la protección del patrimonio cultural de los centros de población.

Se hace mención de estas publicaciones, así como de artículos importantes de diferentes leyes, para obtener el sustento conforme a lo anterior de la importancia del rescate de centros históricos, y una catalogación de estos.

El proyecto se relaciona con el rescate de una zona arqueológica en San Francisco Totimehuacán, en la cual encontramos un porcentaje de un 20% de construcciones en el área de la zona de rescate. Por lo cual la propuesta abarca la reubicación de estas construcciones en base al artículo 27 de la Constitución Mexicana de los Estados Unidos; y los artículos 833, 843, 836 del Código Civil.

De la misma manera lo descrito anteriormente son las bases jurídicas en las que se fundamentan las acciones propuestas para realizar este proyecto mencionando lo siguiente:

BENEFICIANDO A LA POBLACIÓN Y EMBELLECIENDO EL LUGAR CON NUESTRAS RAICES PARA UN FUTURO MEJOR.

La UNESCO es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, desde su fundación ha puesto de manifiesto que la cultura y el desarrollo constituyen un binomio insoluble.[39]

Es importante mencionar lo importante que es lograr compaginar el desarrollo cultural con el económico y el social, los cuales se generan a partir del crecimiento urbano de un territorio delimitado y bien definido, el cual con el tiempo de alguna forma va encapsulando a edificaciones culturales prehispánicas hasta llegar al punto en que se pierden inmersas entre edificios, concreto, acero y desechos de la misma sociedad.

Por lo anterior es importante retomar los conceptos formulados de reformar el concepto de cultura incluyendo su valor como medio para la transmisión y adquisición de ideas y valores, además de ser reflejo de experiencias y tradiciones o producciones del ser humano (Helsinki, 1972)[40]; así mismo el rescate de edificaciones prehispánicas como las que se abordan en este análisis contribuyen a la apropiación social de los rasgos culturales de antepasados que radicaron en

[39] Revista Cultura y Desarrollo No.9 2013

[40] Conferencia Intergubernamental sobre los Aspectos Institucionales, Administrativos y Financieros de las Políticas Culturales. Venecia, 24 de agosto a 2 de septiembre de 1970. http:unesdoc.unesco.org/imagenes0000/000014/001486SB.pdf

diferente tiempo pero en el mismo lugar para dar identidad a la población, para lograr el cuidado y protección no solo de una institución u organización, si no de cada uno de los individuos que es orgullos de sus raíces culturales.

Programas que apoyan el desarrollo de proyectos turísticos – culturales

SECTUR

Apoyo realizado para proyecto de cuézala y Cholula de las estrategias y toma de decisiones, estudios, investigaciones, diagnóstico sobre la competitividad y sustentabilidad de: Pueblo Mágico.

APORTACION FEDERAL POR C/U 100 000

APORTACION ESTATAL POR C/U 100 000[41]

Convenio de otorgamiento de subsidio en materia de Desarrollo Turístico para Puebla

[41] Pagina SECTUR http://www.sectur.gob.mx/

CAPITULO IV

LA RELACION DE LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS EN LA METROPOLIZAICON DE PUEBLA

4.1 Cholula

4.1.1 Su ubicación dentro del espacio Urbano

Un pequeño grupo llego al área de cholula hacia el año 900 a.C., estableciéndose a la ladera de un riachuelo y junto a un pequeño lago, el lugar fue conocido posteriormente como santa Catarina (hoy UDLA). Desde ese lugar se estableció un pequeño poblado con cinco a diez casas o chozas, donde habitaron estos cazadores, recolectores y cultivadores.
Surgen cultos más complejos relacionados con las necesidades y ocupaciones de los hombres. Se entra al dominio del terracado de plataformas y en la estructuración de edificios sobre estas, la utilización de taludes con relleno de lodo y paredes cubiertas de cantos rodeados.
CON ESTOS adelantos se introducen en la región de Calpan grupos de cultura Teotihuacan que gradualmente van controlando el territorio y se establecen en sitios estratégicos como Tlalancaleca, La manzanilla, San Pedro Tlaltenco y otros mas, axial mismo inician intercambios con grupos de monte alban y remojadas en el golfo. Se produce esto entre los años 0 y 200 d.c. y estas gentes son las responsables de la planeación de lo que será la ciudad sagrada. Desde el punto de vista arquitectónico y partiendo del carácter de los edificios pueden observarse hasta ahora dos grandes grupos de construcciones ceremoniales y habitacionales. La ciudad de cholula, la antigua cd. Prehispánica, su nombre era el de Tollan, Cholollantlachihuatepetl. Después de la conquista, su antiguo nombre fue españolizado y convertido en cholula, simplemente. Se acepta que Choloallan viene de Chololli, fugitivo y del verbo choloa, ni huir, que al agregar el locativo abundancial tlan (que se silabaliza en lan al juntarse con la raíz del verbo), significa: lugar de los que huyeron. Finalmente Tlachiualteptl quiere decir “cerro hecho a mano aludiendo seguramente a la gran pirámide de adobes que allí se había construido y que era tan grande como un cerro.
En la época de su esplendor era una ciudad con calles muy rectas y amplias con multitud de casas y de templos y allí se localizaba un centro religioso de los más grandes de los tiempos indígenas.

La pirámide de cholula, una gran estructura de más de 350 m de lado, que constituye el monumento prehispánico de mayor volumen, esta cubierta de vegetación y semeja un cerro natural, arriba del cual se construyo durante la colonia, el santuario de nuestra señora de los remedios.

La primera pirámide es de planta casi cuadrada ya que sus lados oriente y poniente miden 113m en tanto que los norte y sur tienen 107m tiene su frente al poniente y que se presenta como todas las estructuras sucesivamente superpuestas.
En la plataforma superior de la pirámide se forma un recinto (a) de 19m de lado limitado por unos muros muy gruesos de poca altura y con caras en talud.
En esta pirámide con una serie de 4 pequeñas plataformas que se le fueron agregando quedo totalmente cubierta por una nueva pirámide de dimensiones mayores©. Las pirámides son también de base cuadrada, aproximadamente de 190 m de largo tiene aproximadamente 34 de altura y esta compuesta de9 cuerpos de dimensiones ligeramente diferentes y separados por pasillos de 2 m de ancho de un modo distinto a lo que por lo general se encuentra en las pirámides prehispánicas, las escalinatas no están colocadas como un elemento distinto a los taludes, en una de las caras de las pirámide, sino que se extienden en toda la extensión de esos taludes, de bodoque cada cuerpo en cadalado de la pirámide es totalmente formado por una escalinata.
No son como las estructuras I, II, basamentos piramidales, sino plataformas que sostienen construcciones, se trata de una gran plataforma (d) de 52m...
Cubriendo totalmente las estructuras anteriores detalladas con un enorme volumen formado por adobes, se construyó la gran pirámide que ahora vemos como si fuera un cerro natural. Puede afirmarse que retrata de una gran plataforma de cerca de 400m de lado con sus caras en talud probablemente escalonadas deunos25 m de alto con un acceso por escalinatas situadas en el lado poniente. Sobre este primer basamento se eleva otra pirámide (h) de más de 200m de lado y 37 de alto lo que da para el monumento una altura de62m.

4.2 Manzanilla

4.2.1 Su ubicación dentro del espacio Urbano

Manzanilla es un sector de la ciudad que se encuentra en la zona Norte de la ciudad de Puebla, la cual la podemos dividir en tres zonas: La Hacienda, el cerro y propiamente lo que es la Colonia de Manzanilla.

Esta se encuentra ubicada aproximadamente a 5 km al Norte de la ciudad de Puebla sobre la carretera que conduce a la Resurrección y San Miguel Canoa y a solo un kilómetro de la conexión con la carretera federal Puebla – Tehuacan – Veracruz. Esta caracterizada por una serie de lomas y cerros bajos con barrancos y cauces de arroyos. El sitio se extiende por una serie de pequeñas ondulaciones del terreno. El área de cerros y barrancos se extiende sobre todo

hacia el este y sureste para venir hasta Amozoc y unirse a la serranía de Tepeaca. Este sitio Arqueológico podría tener influencias de Montalbán, debido a que se encontró artesanía la cual se puede referenciar a este lugar, sin embargo no reencuentra demasiada información documentada[42]. Con anterioridad esta zona estuvo poblada de espesos bosques de pinos y oyameles que llegaban hasta la parte alta de "La Malinche". Hasta 1982 año en el que se taló completamente con el pretexto de una plaga forestal.

Durante unas prácticas elaboradas por el Arqueólogo José Luís Lorenzo dentro del campo del INAH en el verano de 1963 encontró una zona de 15 a 16 pirámides al este de una barranca alta y al este de la zona del parque de Manzanilla. Para el año de 1972 la Universidad de las Ameritas realiza excavaciones en el Bosque de Manzanilla, sin embargo este fue interrumpido antes de su conclusión a causa de una invasión durante la investigación en la Hacienda de Manzanilla, la universidad realizo un informe de la excavaciones sin embargo este informe no ha sido localizado por el INAH.[43]

4.2.2 Su formación dentro del área del Valle de Puebla

Esta es una de los tres sitios arqueológicos que se encuentran dentro de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Puebla y sin duda alguna el más afectado por la expansión crecimiento de la urbanización, por medio de la creciente densificación de vivienda sobre edificaciones arqueológicas propiciando su desmejoramiento, destrucción y posiblemente su desaparición.

El área arqueológica de manzanilla tiene una superficie extensa y algo dispersa por lo que ha sido difícil su protección, esto debido a que al parecer hay una secuencia en cuanto a su ocupación, en primer lugar en el Cerro de Manzanilla en el preclásico, posteriormente en el parque o bosque de Manzanilla durante el preclásico y el clásico y finalmente en la Hacienda de Manzanilla durante el clásico tardío y el posclásico.[44]

El área de Manzanilla se encontraba delimitada por el INAH hasta los años 70's, la cual se realizo por medio de un malla ciclónica, sin embargo pobladores del lugar se encargaron de quitar estas delimitación. Una de las principales causas

[42] Entrevista Arqueólogo Sergio Flores
[43] Proyecto Puebla – Tlaxcala. Catalogo y etnohistórico de Puebla- Tlaxcala, México, Tomo 2,Köln 1977 Pág. 430-442.
[44] Proyecto Puebla – Tlaxcala. Catalogo y etnohistórico de Puebla- Tlaxcala, México, Tomo 2,Köln 1977 Pág. 430-442.

para el deterioro y desaparición es la falta de conciencia y de identidad, esto debido a que los mismos pobladores saquean esta zona para utilizar la piedra para la autoconstrucción de sus propias casas.

Con anterioridad esta zona se encontraba escasamente poblada, y era posible ir a tener diferentes actividades recreativas en el bosque de Manzanilla. Con su desaparición se empieza a agilizar el crecimiento del área urbana de la ciudad hacia la parte norte de la misma pasando la Autopista México – Puebla, esto con edificaciones de autoconstrucción esporádicamente ubicadas en la zona. A ultimas fechas, a partir de los 90's y con mayor auge del 2000 en adelante se empiezan a generar una gran cantidad de pequeños medianos y grandes Fraccionamientos esparcidos principalmente en la periferia de la ciudad. En la actualidad podemos encontrar un Fraccionamiento cercano a la Hacienda de Manzanilla y aun costado del camino a la Resurrección. Lo anterior es simplemente un reflejo del rápido crecimiento de la ciudad y el Área Metropolitana buscando espacios menos costosos para la creación de vivienda de interés social. El camino a la resurrección con anterioridad era una vialidad de angosta con solo un carril de ida y otro de regreso, posteriormente se le hizo una ampliación hasta llegar al puente que cruza la autopista, generando una intensificación en la circulación de vehículos y de población en dicha zona, donde principalmente se ve afectada por viviendas que no respetan la zona arqueológica.

4.2.3 Situación actual de Manzanilla.

Actualmente el área de Manzanilla ha sufrido cambios importantes debido a la afectación de las viviendas de autoconstrucción, que son las que tienen una mayor y directa vinculación en el proceso de destrucción y desaparición de estos sitios.
Dentro de este lugar encontramos zonas que se encuentran restringidas al público, algunas otras que aun están bajo capas vegetales para evitar su degradación por el clima; y el actual Juego de pelota a costado del camino a la resurrección que se encuentra semi descubierto y afectado por la falta de interés de los habitantes del lugar.

Fig. 17 Vista del juego de pelota desde el Cerro de Manzanilla.

Fig. 18 Panorámica del crecimiento urbano en el entorno de Manzanilla

4.3 San Francisco Totimehuacán “Tepalcayo”

4.3.1 Su ubicación dentro del espacio Urbano

La ubicación de la Zona arqueológica denominada Tepalcayo se encuentra en la parte norte de San Francisco Totimehuacan, que fue incorporada como Junta Auxiliar a partir de l962, forma parte de las 17 juntas auxiliares que integran el municipio de Puebla. Se localiza entre el kilómetro 6 y 10 del Blvd. Capitán Carlos Camacho Espíritu con un tiempo de recorrido de 5 a 10 minutos en automóvil con dirección sureste por la carretera que nos conduce a la presa Maximino Ávila Camacho, mejor conocida como presa de Valsequillo; Tepalcayo esta aproximadamente a 1 km de distancia den centro de San Francisco Totimehuacán por la calle 2 norte hasta llegar a la 10 oriente. Este acceso a la zona tiene dimensiones menores a los 8 metros, siendo este el único que permite llegar a pie del montículo principal. Actualmente se cuenta con la prolongación del periférico ecológico en la parte sur, sin embargo, en su trazo no se contemplo ningún tipo de acceso o libramiento a San Fco. Totimehuacan. COLOCAR MAPA

4.3.2 Su formación dentro del área del Valle de Puebla

A manera de un pequeño acercamiento a la ventana de la historia de la zona de Totimehuacán es necesario conocer algunas etapas de que dan origen a este lugar, gracias a las diferentes culturas que han intervenido en diferentes épocas.

Por el año 500 a.C., los habitantes de estas tierras tenían un sistema de riego, hacían objetos de cerámica y constan ya con las pirámides del Tepalcayo (hoy barrio de Santa Catarina) que servían como centro de culto. Los primeros pobladores fueron de origen Otomí.
Hacia el 750 d. C. un grupo Olmeca Xicalenca emigró desde Totimehuacán hasta Cholula y se fundió con los pobladores locales. Entre 1229 y 1359 d. C. Los Tolteca-Chichimeca surgieron al poder en Cholula y se extendieron a Totimehuacán y Cuauhtinchán.
Los Tolteca-Chichimeca mudaron el pueblo justamente donde hoy está la plaza central, dando origen a una nueva forma de responder a los estímulos del mundo, es decir, originando una nueva cultura, iniciando así una nueva etapa de Totimehuacán. Alejaron el centro de las pirámides del Tepalcayo y muy probablemente desde esa época fueron cubiertas con tierra como se encuentran hasta el día de hoy, construyeron otras pirámides (pirámides toltecas) que tienen una diferencia de construcción de cerca de 2000 años con las de Tepalcayo.

El pueblo se militarizó y se convirtió en un grupo gobernado por un soberano hereditario (Tlatoani) sujeto al señorío de Cholula. Luchó al lado de Huejotzingo, Texcoco y Tlacoapan; hasta que en l481 el pueblo fue sorprendido por un ataque Tepeyaca (hoy Tepeaca) aliado azteca y Totimehuacán fue derrotado y hasta la conquista española los tlatoanis totimehuacas fueron sujetos de los gobernantes aztecas. Totimehuacán experimentó la presencia de por lo menos 3 grupos étnicos distintos en los siglos anteriores a la conquista: Otomíes, Olmeca-Xicalencas y Tolteca-Chichimecas.

La palabra Totimehuacán es una alteración de la dicción náhuatl compuesta TOTIMEHUACAN, cuyas raíces son TOTOTL pájaro o ave en general, TOTOME pájaros, HUA es desinencia que significa posesión o pertenencia y por último CAN cuya traducción es: por consiguiente el vocablo completo dice: LUGAR DE AVES.
El trabajo arqueológico del Proyecto Mexicano – Alemán en los actuales estados de Puebla y Tlaxcala, comenzó en 1963, con una inspección del área por parte del Dr. Tschohl. Por diferentes razones se decidieron a practicar excavaciones de prueba en la zona de Totimehuacán - Valsequillo, unos kilómetros al sur de la ciudad de Puebla.

Después de una visita al terreno, con los señores Dr. Kirchohf, (UNAM), Lorenzo (INAH) y Vázquez (IPAH), eligieron las pirámides de Totimehuacán como primer sitio para las excavaciones y más tarde algunos puntos alrededor del cerro del Chiquihuite, al occidente del poblado. Después de 5 meses de trabajo presentaron un informe preliminar, ya que la excavación no había sido terminada. En la parte norte del poblado se encuentra un grupo de pirámides, grandes y pequeñas, erigidas sobre una colina baja de roca (Caliza). Son cuatro grandes estructuras, con 2 o 3 plataformas y dos (quizá cuatro) montículos. Solamente una pirámide tiene nombre, por lo que he dado a las estructuras nombres neutros: Tepalcayo 1 hasta el 8. Tepalcayo es el nombre de la pirámide grande del norte, Tepalcayo 7 es un montículo aplanado en la esquina sudoeste del Tepalcayo 1. Tepalcayo 8 es quizá una estructura debajo de un rancho, entre los Tepalcayo 1 y 3.
Las pirámides de Totimehuacán son en su totalidad construcciones Preclásicas. Lo único encontrado del período Posclásico, fue un depósito de vasijas destruidas en la superficie (5-15cm.) del Tepalcayo 2. Las excavaciones comenzaron a fines de octubre de 1964, en la base occidental del Tepalcayo 1 y en el Tepalcayo 2.

4.3.3 Situación actual de Tepalcayo (San Fco. Totimehuacan)

En la actualidad el proceso de crecimiento del área urbana de Puebla se ha incrementado hacia la zona sur de la misma, esto con la creación de diferentes Fraccionamientos de interés social, así como la mejora de diversas vialidades que conducen a estos diferentes lugares. Dos de las principales mejoras que se han realizado en la zona sur en cuanto a vialidades son: la ampliación de la carretera a Valsequillo, la cual cambio su nombre a Blvd. Capitán Carlos Camacho Espíritu que con su ampliación que se realizó desde la prolongación de la 24 sur hasta llegar al centro de San francisco la cual es con la intersección de la calle Miguel Hidalgo, sin embargo la idea de dicha ampliación fue desahogar un poco la afluencia vehicular que se destina a los diversos centros turísticos que se encuentra en la zona sur del Estado de Puebla, pero a pesar de dicha propuesta esta no fue del todo efectiva debido que al llegar al centro de San Francisco se reduce la capacidad vial a causa de los vehículos estacionados. La segunda de mayor importancia y reciente ejecución es la continuación del Periférico Ecológico, el cual pasa aproximadamente de 50 a 100 metros de Tepalcayo.

La zona arqueológica de análisis en esta zona no tiene ningún tipo de señalización en ninguna de las vialidades que conducen hacia a esta, esto debido a la falta de conocimiento de ella y a que simple vista parecen simples montículos. A pesar del conocimiento del INAH, este no contempla ningún tipo de restricción para acceder a lugar así como de vigilancia lo que ha provocado el asentamiento de pequeñas casas en los costados de estos montículos, sin llegar a construir encima de estas.

Algunos pobladores preferentemente los de gran edad si tienen conocimiento de pirámides en el lugar y los más cercanos a estas edificaciones prehispánicas ahora se dan el titulo de propietarios de dichas pirámides, argumentando que ellos son los únicos que las han cuidado y por estar cerca de sus viviendas.

Por medio de fotos aéreas obtenidas de esta zona en dos diferentes momentos entre 1995 (véase Fig. 19) y 2000, se puede observar el crecimiento q se ha dado en San Fco. Totimehuacan en cuanto a su densidad de vivienda.

Fig. 19 Imagen Satelital año 1995, Fuente Vuelo Fotográfico

Para el año de 2000 (fig. 20) se logra captar el trazo para la continuación del periférico, el cual no se encontraba en el año de 1995, y a partir del 2004 se da un empuje a su continuación para lograr la finalización de la etapa del proyecto. (Fig. 21).

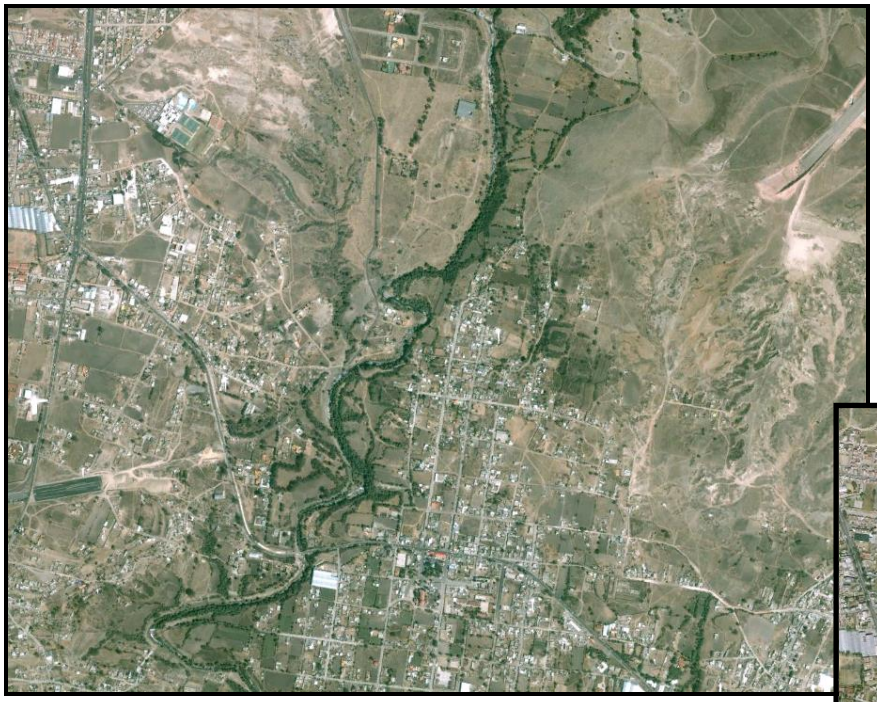

Fig. 20 Imagen Satelital año 2001

Fig. 21 Imagen Satelital año 2012

Fig. 22 Fotografía Construcción Mayor vista desde el Periférico (TEPALCAYO 1)

Fig. 23 Fotografía desde la Construcción Mayor vista al sur a lago de Valsequillo.

Fig. 24 Fotografía desde la Construcción Mayor Tepalcayo II.

Fig. 25 Fotografía desde Tepalcayo II con vista a Tepalcayo III

CONCLUSIONES

Es importante mencionar que las observaciones a continuación mencionadas son con la firme intensión de mejorar así como, exponer una directriz para una planeación ordenada del rescate de zonas arqueológicas logrando una integración al actual crecimiento urbano, satisfacer la demanda de espacios públicos que se identifiquen con la sociedad local logrando presencia a nivel nacional y extranjero.

En la actualidad cada uno de los sitios arqueológicos identificados y mencionados dentro de la ZMCP interactúa de manera diferente con el proceso de Urbanización, influenciado con ámbitos políticos, sociales y al mismo tiempo con un abandono total por la falta de tiempo, presupuesto e ignorancia del valor cultural.

En el caso del juego de Pelota que se encuentra en la Zona de la Exhacienda de Manzanilla encontramos un peque intento de integración y conservación. Sin embargo no se logra la apropiación del espacio por la sociedad, ni se da la difusión adecuada.

Aprovechando un Programa de rescate de espacios públicos y para el deporte en el periodo del presidente Eduardo Rivera se construye un espacio deportivo junto al juego de pelota en la junta auxiliar de la Resurrección, cuenta con las instalaciones de modulo de vigilancia, sanitarios, cancha de futbol, pista de trote, gimnasio al aire libre y reja perimetral para protección de las edificaciones prehispánicas.

Durante la inauguración de este espacio se menciona el beneficio a más de 11 mil vecinos con recursos municipales que ascienden a un monto de 5 millones;[45] sin embargo es necesario mencionar que a este se le hubiese logrado obtener mayor utilidad social al crear espacios culturales los cuales logren una vinculación con pobladores de la zona, así como una mayor difusión cultural en vez de las instalaciones deportivas.

En la siguiente imagen podemos apreciar la ubicación de los elementos constructivos actuales, que se integraron al esta sitio arqueológico, en ella observamos que así como sucede a niveles macros en el territorio de igual manera en un pequeño proyecto desarrollo Urbano envuelve al juego de pelota el cual debe de tener un mayor peso cultural y social. El

[45] http://www.milenio.com/region/Inauguran-instalaciones-deportivas-Resurreccion_0_228577658.html

área verde que encontramos a pie de la vialidad Camino a la Resurrección y a la izquierda de la misma es la cancha de futbol, se resalta en color café la trotrapista con una longitud de 250 m la cual es la principal barrera física para la integración cultural y social. El área total para este proyecto fue de 11400 m2, los cuales fueron delimitados por las construcciones habitacionales.

Fig. 26 Imagen Aérea del de la situación actual en el juego de Pelota.

Para lograr un proyecto de manera integral el cual beneficie a la zona, no solo es necesario espacios para actividades físicas, sino también culturales, y en el caso de este punto en particular se debe de generar la difusión de la zona arqueológica y dotar de la infraestructura adecuada, por tal motivo una aportación eficiente es la ampliación del puente que cruza la autopista México – Orizaba que conduce a la resurrección, el cual en la actualidad es el principal acceso con únicamente 1 carril por sentido.

Al realizar la ampliación de este puente a dos carriles por sentido no solo se beneficia un sector de la población sino a una gran cantidad de colonias que se sitúan al norte de la autopista, y con este mejoramiento de la infraestructura vial conjuntamente se aporta una difusión a una zona arqueológica la cual es poco visitada por turistas y solo conocida por vecinos y personas locales.

Fig. 27 Imagen Muestra área beneficiada con la ampliación del Puente Resurrección

De lo anterior la importancia de entender que un rescate de una zona arqueológica no solo es tener vigilancia y cercarla para evitar el deterioro, en realidad es necesario pensar de manera integral generando paralelamente proyectos de infraestructura necesaria para que los turistas ya sean locales, nacionales o extranjeros tengan recorrido mas seguros y en tiempos reducidos, lo anterior apoyado de la difusión correcta y el apoyo de INAH, el Gobierno Federal y Municipal para buscar inversiones.

El caso de la Pirámide de Cholula es en un entorno completamente diferente, esta área arqueológica se encuentra dentro de la lista de Red de Zonas Arqueológicas del INAH, la cual tiene una gran difusión a nivel regional, nacional e incluso extranjero. Por la magnitud de la edificación principal, los costos de mantenimiento, y cuidado únicamente una parte de ella se encuentra a la intemperie, a lo anterior aunado el deterioro que es causado por el clima.

Cholula es muy concurrido principalmente los fines de semana, por su arquitectura, el comercio, las artesanías y por su Pirámide, en la cual a su entorno se han realizado eventos culturales y sociales y sin duda alguna el más concurrido la equinoccio de primera cada año en marzo.

Fig. 28 Foto del Equinoccio 2012 en Pirámide de Cholula publicada en YOSOYPUEBLA

Es notoria la diferencia en dimensiones de la Pirámide de Cholula y el Juego de Pelota en Manzanilla, sin embargo, arquitectónicamente así como culturalmente tienen el mismo valor; la primera es la que cuenta con la mejor infraestructura en cuanto a servicios complementarios así como acceso y difusión de la misma comparada con los demás sitios que se encuentra en el Estado de Puebla como Cantona, Tepapayeca, Tepexi el Viejo y Yohualichan en Cuetazalan.

Es atrevido pensar que las instancias políticas han entendido la necesidad de mejorar así como de explotar la arqueológica prehispánica de Puebla. Cuando hablábamos de Manzanilla se mencionaba la necesidad de la ampliación de un puente para beneficiar a mayor sector de la población como paralelamente difundir El juego de Pelota Prehispánico ubicado en la Resurrección. Para la zona de Cholula y su acceso a esta se realiza el proyecto de un distribuidor vial el cual tiene una inversión de 195 millones 799 mil pesos, beneficiando a un millón 729 mil 503 habitantes de Puebla, San Andrés y San Pedro Cholula.[46]

Fig. 29 Imagen de Maqueta Virtual del distribuidor Vial en Cholula (publicación e-consulta mayo 2014)

[46] MILENIO DIGITAL 09/02/2014

El proyecto del distribuidor vial de Cholula indirectamente beneficiara con una mayor flujo de turistas a la zona arqueológica, es importante mencionar que para este se tuvo la intervención del INAH haciendo recomendaciones para su ejecución y de esta manera autorizar la obra, presentando los planos correspondientes para sus firmas y sellos. Sin embargo este no es el único proyecto ubicado en esta zona; uno de mayor relevancia y con expectativas más ambiciosas es el Proyecto Parque de las 7 Culturas.

Como opinión personal el Proyecto de las 7 Culturas es un ejemplo de como potencializar una Zona Arqueológica, este ubicado como se muestra en la siguiente imagen al sur, al poniente y al oriente de las estructuras prehispánicas existentes.

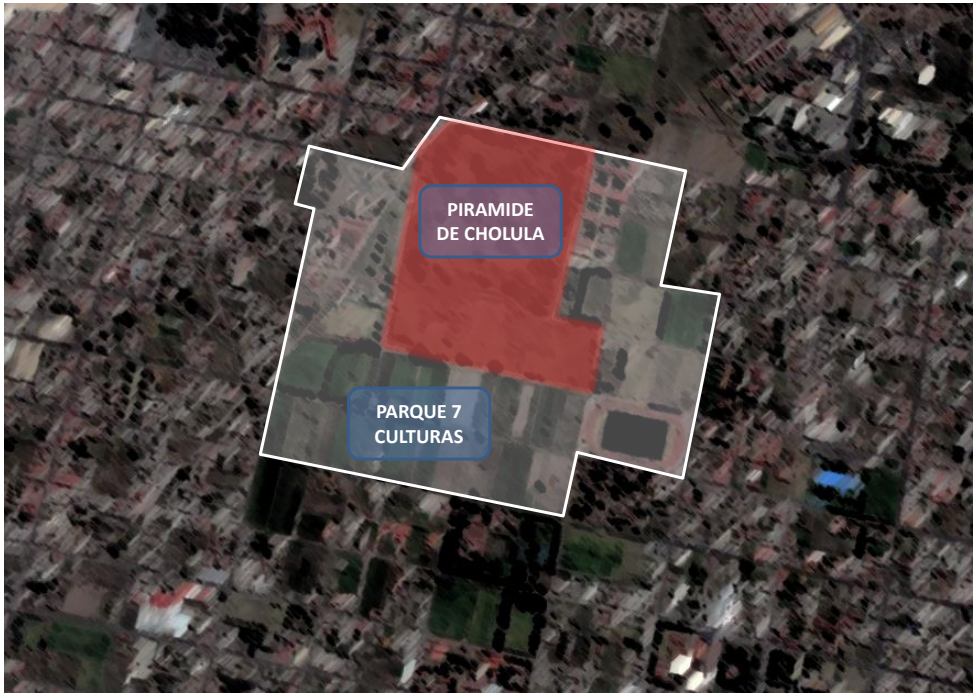

Fig. 30 Imagen Muestra Ubicación Proyecto 7 Culturas en Cholula y la Pirámide

La zona Arqueológica de Cholula ya contaba con el equipamiento e infraestructura necesaria para su correcto funcionamiento y desarrollo turístico, pero con el proyecto del Parque de las 7 Culturas se lograba potencializar aun más este lugar. Este proyecto ubicado en una superficie de 85 217 m2 dentro del cual se tendrían espacios para actividades culturales, deportivas, recreativas así como de esparcimiento; en el aspecto económico y turístico, la dotación de hoteles zona de artesanías, restaurantes, cafeterías[47]. Arquitectónica y Urbanísticamente los principales espacios de uso publico se encuentra un Foro al aire libre, cancha de pasto natural, andador temático, jardines, estacionamiento, módulos de información y atención, así como equipamiento para la seguridad del usuario: alumbrado, botones de pánico, caparas de vigilancia.[48]

Fig. 31 Imagen Anteproyecto Parque Siete Culturas Cholula (Publicación Diario Cambio 11 Junio 2014)

[47] Documento San Pedro Cholula Gobierno Municipal 2014 – 2018 Parque de las Siete Culturas; Rescate y Dignificación del Entorno de la Zona Arqueológica http://cholula.gob.mx/sites/default/files/spch-7culturas-publicacion-1.pdf
[48] Periódico CENTRAL publicación 28 de agosto 2014

Se puede decir que el Proyecto del Parque de las Siete Culturas tiene o tenía todo para ser un proyecto emblemático de Cholula y de Puebla ya que contaba con la integración de aspectos culturales, arquitectónicos y de infraestructura necesarios para su correcto desarrollo y ejecución, incluyendo los políticos y legales; ya que en el documento "San Pedro Cholula Gobierno Municipal 2014 – 2018 Parque de las Siete Culturas; Rescate y Dignificación del Entorno de la Zona Arqueológica" se marcan perfectamente los objetivos, un diagnostico de la situación actual de los predios afectados, así como el marco legal el cual fundamenta y sustenta la expropiación de tierras para utilidad publica.

Sin embargo y a pesar de que podemos observar que este es un proyecto integrar, no podemos dejar de lado que se omitieron tres puntos para su correcta ejecución:

1. Para realizar un proyecto tan ambicioso de tipo urbano – arquitectónico y cultural, no podemos dejar pasar por alto solicitar, así como realizar los trámites necesarios antes de cualquier tipo de difusión y ejecución. El INAH hizo mención de que no tenia conocimiento del proyecto[49], a diferencia del distribuidor de Cholula el cual iniciaron obras con recomendaciones del mismo Instituto Nacional de Antropología e Historia el cual ya tenia conocimiento del proyecto ejecutivo

2. Proyectos de este tipo es necesario una Difusión acertada del proyecto, en los diferentes medios de comunicación, explicando los alcances, los beneficios y con una anticipación planeada, ya que de otra manera se puede entender como un proyecto hecho al vapor.

3. Por ultimo y no el menos importante, este proyecto tiene o tenia todos los elementos para catalogarse como un proyecto integral, sin embargo y para mi opinión dejaron fuera la variable mas importante LA SOCIEDAD, hay proyectos que son fáciles de imponer, como puentes, distribuidores, pero cuando un proyecto afecta las raíces culturales y no se contempla la opinión, la participación de los ciudadanos se corre el riesgo de que se derrumbe en menor tiempo de lo que se planeo. Y nuevamente la sociedad es la mas afectada al perder un proyecto tan ambicioso por falta de difusión temprana e integración y apropiación de la misma población.

[49] Publicación Proceso 26 de agosto 2014

Pero tenemos un caso particular en el cual se tiene mucho potencial que es en San Francisco Totimehuacán, se cuenta con una Zona Arqueológica , desconocida y olvidada por la sociedad y por el mismo INAH, la cual tiene 3 edificaciones principales.

Esta zona arqueológica a diferencia de las dos anteriores se encuentra en un punto intermedio, ya que al contrario de Manzanilla aun no se es totalmente rodeada por el crecimiento urbano y es menor el uso habitacional en esta área; se cuenta con grandes espacios abandonados los cuales pueden ser destinados para la recreación,cultura y deporte; la diferencia que hay con Cholula es que aun no cuenta con la difusión, tiene los accesos idóneos ni la infraestructura necesaria para convertirse en un gran proyecto a corto plazo. Pero es aquí donde encontramos su mayor virtud, por que con la debida planeación y difusión se puede lograr un proyecto similar al Parque Las Siete Culturas.

Un proyecto en San Francisco Totimehuacán se debe ver reflejado en el beneficio a toda la población del lugar, así como a colonias y poblaciones cercanas, ya que en la zona sur de la ZMCP no se cuenta con equipamiento de cultura, recreativo y para el deporte.

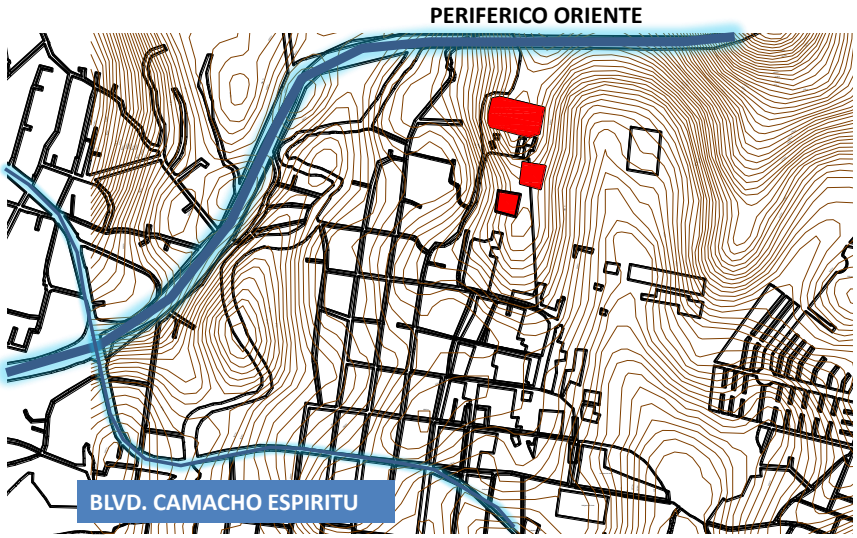

Fig. 32 Imagen Zona Arqueológica en San Francisco Totimehuacán

Dando por hecho la aceptación del INAH para integrar el sitio Arqueológico de Sanfrancisco Totimehuacán a su lista de abiertas al público y con el apoyo para su difusión y resguardo la integración consiste en las siguientes acciones y actividades.

Recuperar los principales espacios arquitectónicos y de mayor volumen para su visita y recorrido libre de vegetación y escombros generados por las edificaciones contemporáneas cercanas al lugar; esto por medio de el personal capacitado por el INAH y con la supervisión asignada por esta institución.

Generar andadores los cuales resalten las principales vistas a los diferentes puntos atractivos del mismo sitio así como del Área Metropolitana de Puebla, para realizar esta actividad la propuesta es utilizar la piedra propia de la zona y general empleo temporal para los habitantes de San Francisco y sus alrededores ya que una parte de la población se dedica de manera informal a la construcción.

Uno de los principales errores es creer que una zona arqueológica es sustentable únicamente por el atractivo arquitectónico prehispánico, por lo cual es necesario generar espacios así como actividades turísticas y culturales que complementen el potencial de la zona. Dentro del esquema que se propone:

Una plaza para actividades artísticas y culturales la cual estará ubicada oriente de la edificación de mayor dimensión (Tepalcayo 1)

Un libramiento vial de San Francisco Totimehuacán al norte por el Periférico Ecológico y al sur incorporándose al Blvd. Camacho Espíritu pasando la zona céntrica. Este tendrá 3 funciones principales, ser el acceso inmediato a la zona arqueológica que sirva a su vez para una mayor difusión al ser una vialidad con la cual se logre percibir la magnitud de las edificaciones prehispánicas. Su segunda función como su nombre lo indica ser el libramiento para incorporarse en menor tiempo al periférico ecológico para todas las colonias que se han generado al sur y que al pasar por el centro de San Francisco se genera una demora debido a la sección vial limitada por la configuración vial del lugar. Como tercer punto una salida para el fraccionamiento la Guadalupana.

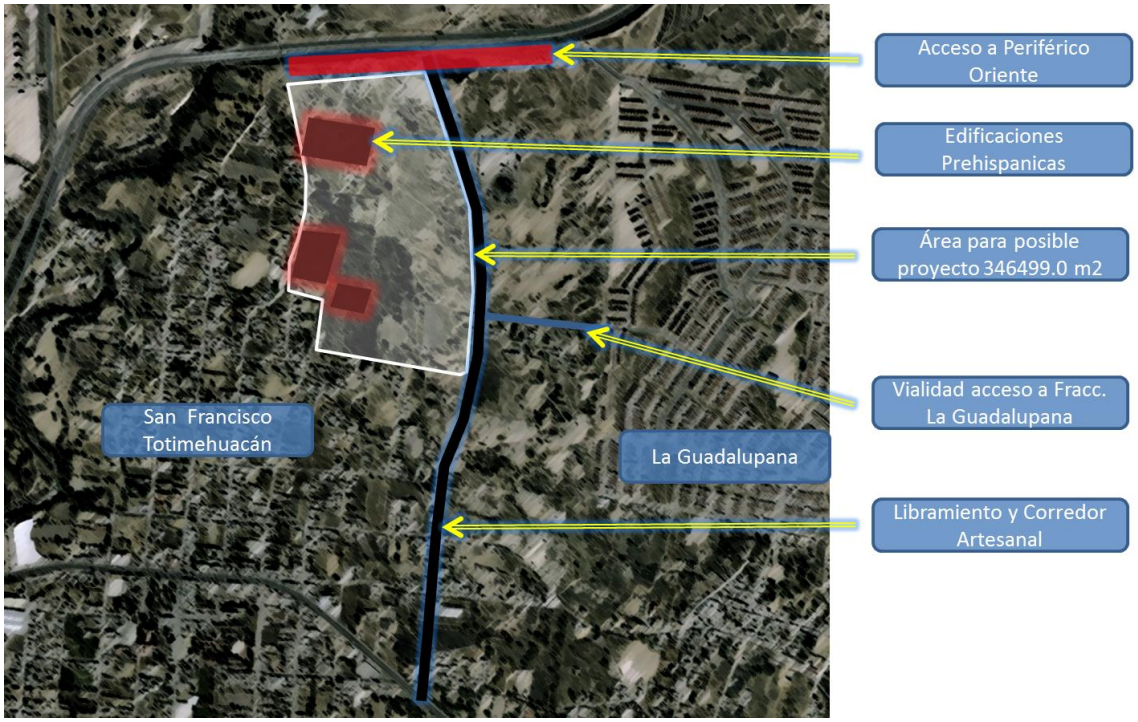

Fig. 33 Imagen Planteamiento para Anteproyecto Cultural Prehispánico

Lo mencionado anteriormente solo es un esquema de una idea propia, para el rescate, la implementación de espacios complementarios, tomando en cuenta a los pobladores y la sociedad buscando lograr una aceptación, así como apropiación cultural – prehispánica revalorando las raíces de San Francisco Totimehuacán y de Puebla.

Las acciones que se deben de tomar para el rescate de patrimonio cultural, para el caso particular de sitios arqueológicos debe de estar fundamentado desde Organizaciones mundiales, con participación instancias gubernamentales a diferentes niveles: nacional, estatal y municipal sin dejar fuera a la participación ciudadana local y de la región.

La Primera acción necesaria es dar conocimiento del potencial urbano-arquitectónico prehispánico con el cual cuenta México y hacer su difusión en los estratos mundiales; una forma viable para logra esto es Inscribir al Programa de Turismo Sostenible del Patrimonio Mundial (revista publicada por la UNESCO), una publicación para dar a conocer los sitios arqueológicos potenciales, específicamente los ubicados dentro del ÁREA Metropolitana de Puebla que no se ha difundido hasta ahora.

La finalidad es gestionar el turismo y el valor de cultural de los espacios existentes para estimular a la sociedad al cuidado y la identificación social.

Fondo Internacional para la Diversidad Cultural es una organizaciones a la cual se puede recurrir en busca de un apoyo financiero en la creación de un proyecto el cual integre la creatividad con las edificaciones culturales; para realizar esto es necesario presentar la solicitud la cual se consulta en las oficinas de la Comisión Nacional para la UNESCO ubicadas en la ciudad de México y encabezada por el Lic. Emilio Chuayffet Chemor.[50]

El INAH es la principal autoridad a nivel Nacional para dar a conocer los Sitios arqueológicos en México, por lo cual como una segunda acción es fundamentar la importancia del sitio arqueológico reconocido por esta instancia como patrimonio cultural con la finalidad de lograr su protección, cuidado y revalorización dentro de la localidad o municipio en la cual se encuentra ubicada este sitio.

El objetivo es ingresar la zona arqueológica de San Francisco Totimehuacan a la lista que tiene el INAH bajo su resguardo y que están abiertas al publico como son Tepapayeca, Cantona, Cholula, Los Cerritos de San Cristóbal Tepatlaxco, Tepexi el Viejo Yohualinchan, que se encuentran en el Estado de Puebla.[51]

[50] http://www.unesco.org/ncp/index.php?lc=S&region=1&module=national_commissions&showall=1
[51] http://www.inah.gob.mx/zonas-arqueologicas

La zona arqueológica la cual se pretende ejemplificar en la integración al Desarrollo Urbano y Turístico en la ubicada en San francisco Totimehuacán, la cual obedece a factores sociales, políticos así como estratégicos.

En el periodo actual del Gobierno del Estado de Puebla se han generado algunas propuestas e implantaciones de elementos los cuales impulsen el desarrollo de las zonas arqueológicas dentro de la zona metropolitana, sin embargo estas se han realizado sin una previa planeación, en la que se integre a la sociedad y se dote de la infraestructura necesaria para potencializar estos espacios urbanos y públicos.

Para lograr la viabilidad de un proyecto con características como El Parque de las Siete Culturas, es indispensable 3 cosas:

1. Informar al Instituto de Antropología e Historia del proyecto que se pretende realizar para que este de los permisos necesarios para su ejecución y la asesoría necesaria para integrar sin dañar a las edificaciones prehispánicas.

2. Generar un programa de difusión en los diferentes medios de comunicación con la finalidad de dar a conocer a la sociedad los beneficios, casusas y consecuencias.

3. Tomar en cuenta a la SOCIEDAD, ya que son el motor para la ejecución de cualquier proyecto urbano, cultural y deportivo, y con el apoyo de esta, así como de las organizaciones civiles se obtendrán mejores resultados.

Para finalizar la obtención de recursos para este tipo de proyectos puede ser forma bipartita o tripartita, con la colaboración de inversiones privadas así como inversiones del Gobierno Estatal y Municipal. Otra manera es con la inscripción a diferentes programas federales como son:

El Programa para el desarrollo Regional Turístico Sustentable
Fondo nacional para el fomento de artesanías
Programa para la infraestructura indígena
Programa de Fomento a la Urbanización Rural
Programa de Rescate de Espacios Públicos
Programa Cultura Fisca, Centros de Deporte Escolar y Municipal entre otros.

“La Zonas Arqueológicas son el reflejo de la Riqueza y de la Cultura de nuestras raíces, y la Cultura es el camino que hace nobles a los Pueblos.”

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Miyar Carlos (reimpresión) La pirámide de “Tepalcayo”, Puebla

- Álzate Antonio (1977) La Pirámide de Tepalcayo. Memorias y Revista de la Sociedad Científica

- Bazant S. Jan (2001) Periferias Urbanas: Expansión urbana incontrolada de bajos ingresos y su impacto en el medio ambiente
  Trillas Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco

- Casanova Thomas y Jiménez Ángela Maria. Anallysis File – The Greater Puebla. Metropolization and Historical Center a Sustainable, Operational and Collective Development.

- De las Rivas Juan Luis (2008) “Aprendiendo de Puebla: conservación del Patrimonio urbano para ciudad habitable”
  LLILAS Visiting Resource Professor Program

- Flores Gonzalez Sergio (1993) Estructura territorial en la zona metropolitana de la ciudad de Puebla
  Universidad Nacional Autónoma de México

- INAH (1965) Boletín – Instituto Nacional de Antropología e Historia

- Johansen Bertoglio Oscar Introducción a la Teoría General de Sistemas
  Limusa – Noriega Editores

- Ley Federal de Turismo

- Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, poblaciones típicas de lugares de belleza natural
  Publicada en el Diario Oficial 19 Enero 1934

- Lilienfeld Robert (2000) Orígenes y Aplicaciones en las Ciencias Sociales
  Trillas

- Lomelí Venegas Leonardo (2001) Breve Historia de Puebla
  Colegio de México, Fondo de Cultura Económica

- Melo Patrice (1994) Puebla: Urbanización y Políticas Urbanas
  Universidad Autónoma Metropolitana

- Méndez Sainz Eloy (1989) Urbanismo y Morfología de las Ciudades Novohispanas (El Diseño de Puebla)
  Universidad Autónoma de Puebla

- Mulhare de la Torre Eileen (2001) Totimehuacán: su historia y vida actual
  H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, Programa de Atención a la Cultura Popular

- Reglamento de la Ley Federal, sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

- Serra Puche Mari Carmen Cerámica de Xochitécatl
  Universidad Autónoma de México

- Spranz Bodo (1965) Las Pirámides de Totimehuacán (excavaciones 1964/65)
  Instituto Poblano de Antropología e Historia

- Von Bertalanffy Ludwin (1989) Teoría General de los Sistemas
  Fondo de Cultura Económica

- Yánez Díaz Gonzalo (1994) Desarrollo Urbano Virreinal en la Región Puebla –Tlaxcala
  Facultad de Arquitectura, UNAM